

## Ejercito de Sur.

Provincia de Badajoz. Fecha de la Liberación. Documento n°

Acedera.....	20 Julio	1.938.....	1
* Aceuchal.....	18 Agosto	id .....?	6
Ahillones.....	23 Sepbre	1.938.....15	v.
Alange.....	13 id	1.936....7	
* Albuera.....	18 Agosto	id ....24	
Alburquerque.....	17 id	id....25	
Alconchel.....	25 id	id ....26	
Alconera.....	12 Sepbre	id ....12	v.
* Aljucen.....	18 Agosto	id ....9	
* Almendral.....	19 id	id ....18	
* Almendralejo.....	7 id	id ....6	
* Arroyo de San Servan.....	21 id	id ....27	
Atalaya.....	12 Sepbre	id ....13	
Azuaga.....	24 Sepbre	id ....15	v.
BADAJOZ.....	14 Agosto	id ....28	
Id Barriada S. Fernando.....	14 id	id ....29	
Id id de San Roque.....	15 id	id ....30	
Barcarrota.....	25 id	id ....18	
Baterno.....	Fin Campaña	....1	
Berlanga.....	23 Sepbre	1.936....16	
Bienvenida.....	9 Agosto	id ....14	v.
Bordonal de la Sierra.....	19 Sepbre	id ....19	
Burguillos del Cerro.....	14 id	id ....12	
Cabeza de Buey.....	12 Agosto	1.938....1	
Cabeza la Vaca.....	26 id	1.936....19	
Calamonte.....	14 id	id ....6	
Calera de León.....	8 id	id ....15	
Calzadilla de los Barros.....	5 id	id ....15	
Campanario.....	Julio	1.938....1	
Campillo de Llerena.....	9 Ochre	1.936....13	v.
Capilia.....	28 Marzo	1.939....1	
Cardenchoza de Azuaga.....	9 Sepbre	1.936....16	
Carmonita.....	8 Agosto	id ....9	
Cerrascallejo,(El).....	11 id	id ....9	
Casas de Don Pedro.....	10 id	1.938....1	
Casas de Reina.....	9 id	1.936....17	
Castilblanco.....	Fin Campaña	....1	
Castuera.....	24 Julio	1.938....1	v.
Codosera,(La).....	26 Agosto	1.936....31	
Cordobilla de la Sierra.....	25 id	id ....23	
Coronada,(La).....	25 Julio	1.938....6	
Corte de Falcas.....	23 Agosto	1.936....6	
Cristina.....	1 Ochre	id ....7	
Cheles.....	22 Agosto	id ....21	
Don Alvaro.....	13 Sepbre	7 ....8	
Don Benito.....	24 Julio	1.938....4	
Entrín bajo.....	24 Agosto	1.936....32	
Esparragalejo.....	12 id	id ....34	
Esparragosa de Iares.....	Fin Campaña	....1	v.
Esparragosa de la Serena.....	25 Julio	1.938....1	v.
Feria.....	20 Agosto	1.936....33	
Fregenal de la Sierra.....	18 Sepbre	id ....19	
Fuenlabrada de los Montes.....	29 Marzo	1.938....1	v.
Fuente de Cantes.....	5 Agosto	1.936....14	v.
Fuente del Maestro.....	20 id	id ....10	
Fuentes de León.....	14 Sepbre	id ....19	
Carbayuela.....	Fin Campaña	....1	v.

SERVICIO HISTÓRICO MILITAR ARCHIVO DE LA GUERRA DE LIBERACIÓN DE LA PENÍNSULA IBÉRICA			
ARMARIO	CAJA	CAJA	DOCUMENTO
18	35	17	I

sigue.....

Provincia de Badajoz. Fecha de liberacion. Documento nº

Carlitos.....	Fin Campaña	.....	1 v.
Garrovilla,(La).....	21 Enero	1.936.....	34
Granja de Torrehermosa.....	16 Enero	1.939.....	16
Guareña.....	1 Octubre	1.936.....	7
Haba,(La).....	25 Julio	1.938.....	5
Helechosa.....	Fin Campaña	.....	1 v.
Herrera del Duque.....	id id	.....	1 v.
Higuera de la Serena.....	24 Julio	1.938.....	1 v.
Higuera de Llerena.....	24 Septiembre	1.936.....	14
Higuera de Vargas.....	28 Agosto	1.936.....	35
Higuera la Real.....	18 Septiembre	.....	19
Hinojosa del Valle.....	9 Agosto	id	11
Hornachos.....	10 id	id	11
Jerez de los Caballeros.....	21 Septiembre	id	20
Isla,(La).....	9 Agosto	id	12 v.
Lobón.....	13 id	id	36
Llerena.....	24 Septiembre	id	14
Llerena.....	5 Agosto	id	17
Magacela.....	24 Julio	1.938.....	6
Maguilla.....	24 Septiembre	1.936.....	14
Malcocinado.....	24 id	id	16 v.
Malpartida de la Serena.....	25 Julio	1.938.....	1 v.
Manchita.....	25 id	id	.....
Medellín.....	24 id	id	.....
Medina delas Torres.....	22 Agosto	1.936.....	13 v.
Mengabril.....	24 Julio	1.938.....	4
Mérida.....	11 Agosto	1.936.....	7
Mirandilla.....	13 id	id	9
Monasterio(o Monasterio).....	4 id	id	15
Montemolin.....	6 id	id	15
Monterrubio de la Serena.....	23 Julio	1.938.....	1 v.
Montijo.....	1 Agosto	1.936.....	22
Morera,(La).....	23 id	id	37
Mava de Santiago,(La).....	22 id	id	22
Navalvillar de Pela.....	21 Julio	1.938.....	2
Nogales.....	23 Agosto	1.936.....	38
Oliva de la Frontera.....	21 Septiembre	id	20
Oliva de Mérida.....	30 id	id	10
Olivenza.....	17 Agosto	id	39
Orellana de la Sierra u			
Orelanita.....	21 Julio	1.938.....	?
Orelana la Vieja.....	21 id	id	?
Palomas.....	17 Septiembre	1.936.....	11
Parral,(La).....	27 Agosto	id	47
Peñalsordo.....	27 Marzo	1.939	.... 2
Peralta de Zácuendejo o			
Zácuendejo.....	22 Enero	1.939.....	14 v.
Puebla de Alcocer.....	28 Marzo	id	2 v.
Puebla de la Calzada.....	13 Agosto	1.936.....	41
Puebla de la Reina.....	16 Septiembre	id	11
Puebla del Maestre.....	8 Agosto	id	16 v.
Puebla del Prior.....	9 id	id	11
Puebla de Obando.....	22 id	id	23
Quintana de la Serena.....	25 Julio	1.938.....	3 v.
Retamal.....	1 Octubre	1.936.....	13 v.
Rivera del Fresno.....	9 Agosto	id	10
Risco.....	31 Marzo	1.939	.... 2 v.
Roca de la Sierra,(La).....	22 Agosto	1.936.....	42
Salvaleón.....	29 id	id	18 v.
Salvaterra de los Barros.....	29 id	id	18 v.
Sancti-Spiritus.....	Fin Campaña	.....	2 v.

sigue.....

Provincia de Badajoz, fecha de liberación. Documento nº

San Pedro de Mérida.....	16	Abril	to 1.936....	9
Santa Amalia.....	17	id	id ....	5
Santa Marta.....	20	id	id ....	43
Santos de Maimona,(Los).....	5	id	id ....	13
San Vicente de Alcantara.....	17	id	id ....	44
Segura de León.....	14	Sepbre	id ....	19
Solana de los Barros.....	22	Agoosto	id ....	6
Talarrubias.....	28	Marzo	1.939....	2 v.
Talavera la Real.....	13	Agoosto	1.936....	45
Taliga.....	27	id	id ....	46
Tamurejo.....		Fin Campaña	....	2 v.
Torre de Miguel Sesmero.....	19	Agosto	1.936....	18 v.
Torremegías.....	10	id	id ....	7
Trujillanos.....	16	id	id ....	9
Usagre.....	9	id	id ....	13
Valdecaballeros.....		Fin Campaña	....	2 v.
Valdetorres.....		2 Oubre	id ....	5
Valencia de las Torres.....	24	Sepbre	id ....	14
Valencia de Mombuey.....	22	id	id ....	21
Valencia del Ventoso.....	16	id	id ....	19
Verde de Burguillos.....	14	id	id ....	13
Valverde de Leganés.....	22	Agoosto	id ....	47
Valverde de Llerena.....	23	Sepbre	id....	16
Valverde de Mérida.....	11	Agoosto	id....	9
Valle de la Serena.....	24	Julio	1.936....	3 v.
Valle de Matamoros.....	21	Sepbre	1.936....	18 v.
Valle de Santa Ana.....	21	id	id ....	18 v.
Villafranca de los Barros.....	7	Agoosto	1.936....	10
Villagardina de la Torre.....	5	id	id ....	13
Villagonzalo.....	13	Sepbre	1.937....	8
Villalva de los Barros.....	20	Agoosto	1.936....	40
Villanueva de la Serena.....	25	Julio	1.938....	3 v.
Villanueva del Fresno.....	28	Agoosto	1.936....	20
Villar del Acey.....	21	id	id ...	49
Villar de Riesa.....	4	Abril	1.937....	3
Villaharta de los Montes.....		Fin Campaña	...	3
Zafra.....	7	Agoosto	1.936....	12
Zahinos.....	22	Sepbre	id ...	21
Zalamea de la Serena.....	24	Julio	1.938....	3 v.
Zarza-Capilia.....	28	Marzo	1.939....	3
arza de Alange.....	13	Sepbre	1.936....	7

Resumen de las visitas de los pueblos reclamados en la demarcación de la  
Unidad, desde la iniciación del Movimiento Nacional hasta su liberación.

PueblosResumen de las vicisitudes..-C.Acuedera.....10 Jul. 38Fz. Bartomeu

Este pueblo no se sumó al Movimiento y fué liberado el dia 20 de Julio de 1.938 por la Columna que mandaba el General Bartomeu. No se cometieron asesinatos.)

Fué bombardeado varias veces por la aviación Nacional en los días del 12 de Junio de 1938 al 9 del mismo, sin que ocurriera desgracia en la población civil.

Baterno.al fin de guerraCastilblancoT.C. Almanzoraal fin de guerra12 Agosto 38A. VII/2Cabeza del Pueyo.....12 Agosto 38A. VII/2Capilla.....28 Mayo 39al fin de guerraCasas de Don Pedro.....10 Agosto 38Cd. MoróncampanariosJulio 38A. VII/2

Este pueblo quedó desde los primeros momento en poder de los marxistas y fué liberado al terminarse la guerra.

Sin haber ocurrido hechos dignos de mencionar.)

Este pueblo quedó desde el primer momento en poder de los marxistas, hasta la terminación de la guerra.

Fué liberado por el Teniente Coronel D. Francisco Adams, con fuerzas del Regimiento de Granada nº 6 y de Artillería nº 1.- Fueron asesinadas 6 seis personas, por los elementos que en el año 1931, les hicieron a la Cuarta que constituyeron el puesto de la Guardia Civil, por haber sido indultados al triunfar el Frente Popular, que además de los asesinatos, cometieron robos, saqueos, detenciones, destrucciones de imágenes y otros hechos verdílicos.

No sufrió bombardeo alguno, a pesar de haber estado tres kilómetros del Frente durante un año.

Al marchar la fuerza de la Guardia Civil a Castuera, el dia 19 de Julio de 1938 quedó el pueblo en poder de los marxistas, siendo liberado el 12 de Agosto de 1938, por la Columna que mandaba el Teniente Coronel Sr. Zaturana.)

El dia 28 de Mayo de 1938, fué bombardeado por la aviación Nacional, causando 8 muertos y 50 heridos, siendo bombardeado por los rojos después de liberado 47 veces en diferentes fechas, causando granizo destrozos en la población.

Durante el dominio rojo, cometieron infinidad de asesinatos, robos, saqueos y toda clase de delincuencias.)

Quedó desde los primeros momentos en poder de los rojos, hasta la terminación de la guerra el 28 de Marzo de 1939, quedando los dirigentes en la localidad, hasta que fueron detenidos, sin otros datos de interés.)

Este pueblo quedó en poder de los rojos desde el primer momento, sobre las 11 horas del dia 10 de Agosto de 1938, por las fuerzas que mandaba el Coronel Don Manuel Alvarez Diaz, habiéndose ausentado los dirigentes con suficiente anticipación, si que se conocen datos de interés.)

Quedó en poder de los marxistas desde el primer momento, pues la fuerza de la Guardia Civil, se habían concentrado en Quintana de la Serena), el dia 23 de Julio de 1936, al concentrarse fuerza del Cuerpo en Villanueva de la Serena, le salieron al encuentro en la estación las milicias de este pueblo y al entablar combate resultaron varios muertos y heridos en los andenes de la estación, no teniendo la fuerza mas bajas que el hijo de un Sargento que resultó herido, llamado Cayetano de la Fuente.

Durante la dominación roja, cometieron toda clase de robos, saqueos, asesinaron más de 50 personas entre las abogados, Veterinarios, Sacerdotes etc etc.

El dia 28 de Agosto de 1938, la aviación roja bombardeó la estación Terrea, causando 96 victimas, mirando además algunos heridos en los hospitales, ocasionando también algunos desperfectos en los edificios de la población con motivo del bombardeo a que también fué sometida.

Un mes despues fué nuevamente bombardeado, no ocurriendo victimas y si daños en los edificios.)

Pueblos

Resumen de las vicisitudes.-

Castiella..

24 Jul. 38

Wif. 112

162

Cayó esta Plaza en poder de los rojos el dia 25 de Julio de 1936, al marchar la Guardia Civil que la defendía al pueblo de Villanueva de Serona, y fué liberada al dia 24 de Julio de 1938, por las Columnas de los Señores Coronel Baturomes y Castejón. Sufrió el primer bombardeo el 24 de Abril de 1936, causando un muerto y 7 heridos // el dia 5 de Mayo de 1937 causando 19 muertos y 67 heridos // el 26 del mismo mes 1 muerto y 8 heridos // el 16 de Junio del mismo año 3 heridos // el 28 de igual mes sin causar muertes ni heridos // el 19 de Febrero 1938 que hubo 5 muertos y 12 heridos // Además fué bombardeado el pueblo de 7 a 8 veces por los rojos una vez liberado, causando unos 14 muertos y 25 heridos.

El total de desprecios ocasionados por los bombardeos afecta a 60 edificios con una perdida de 712,500 pesetas.

Durante la dominación marxista se cometieron toda clase de robos y atropellos a la propiedad privada, siendo ~~asesinadas~~ 78 personas. (Como caso heróico destaca el del Comerciante D. José Delgado López, un dependiente de comercio y un zapatero de clase humilde, que en distintos puntos de la población se defendieron de los ataques dirigidos por un gran número de Guardias de Asalto y Mineros Capitanescos por el Oficinista de dicho Cuerpo Medina, a los que les hizo muchas bajas y los tuvieron奴ata que se les terminaron las municiones, ya es cuando fueron matados).

Este pueblo quedó desde los primeros momentos en poder de los rojos y fué liberado al terminar la guerra, por el Teniente Coronel D. José Chacón..

Fueron asesinados D. Alfonso Gutiérrez y dos hijos y Don Carlos Blazquez y un hijo. [5 asesinatos]

Huyeron los dirigentes y no sufrió bombardeos alguno)

Quedó el primer momento quedó en poder de los marxistas y fué liberado el 25 de Julio de 1938, por el 13 Batallón de Castilla.

Quedando los dirigentes en la localidad que más tarde fueron detenidos. No sufrió bombardeos ni se creó cometieran asesinatos,

(Quedó desde el primer momento en poder de los rojos, y fué liberado el dia 29 de Marzo de 1938, por la fuerza que mandaba el Teniente Coronel Adímez. No huyeron los dirigentes ni fué bombardeado el pueblo.)

Do. 14 el marxismo desde el primer momento, y fué liberado al terminar la guerra por fuerza de ocupación. No huyeron los dirigentes ni se cometieron asesinatos.

Quedó desde los primeros momentos en poder de los rojos, y fué liberado al terminar la guerra por fuerza de ocupación. No asesinaron a personas alguna y se concretaron con detener solamente a varios señores que mas tarde fueron puestos en libertad mediante cuestiones que encerraron a los dirigentes. No sufrió bombardeos ni otros actos dignos de mencionar.

(Quedó el primer momento quedó esta población en poder de los rojos hasta la terminación de la guerra. Fueron fusiladas varias personas de orden. No sufrió bombardeos alguno ni suyeron los dirigentes. Quedó desde el primer momento en poder de los marxistas y fué liberado al terminar la guerra por fuerzas de ocupación. No sufrió bombardeos alguno y fueron fusilados 5 falangistas que intentaron pasar a zona Nacional por el Pantano de Ciara.)

Desde el primer momento quedó en poder de los marxistas, siendo liberado el 24 de Julio de 1938, por la fuerza que mandaba el Teniente Coronel Sarabia. No se cometieron asesinatos y fué bombardeado por la artillería Nacional que tenía próximo el frente, al ser liberado trataron de huir los dirigentes pero fueron encerrados la mayoría en la bolsa que les fué hecha denominada de la Serena.

(Quedó desde el primer momento en poder de los rojos, siendo liberado el dia 20 de Julio de 1938 por el 13º Batallón del Regimiento de Castilla. No se cometieron fusilamientos.

Los dirigentes quedaron en la localidad.

No sufrió bombardeos alguno.

Quedó Esta Plaza en poder de los rojos desde el primer momento, y

Esparragosa de Laredo..

Td. Calle.

Esparragosa de la Serena.

25 Jul. 38

A. 21

Fuenlabrada de los Montes.

29 Marzo 38

T.C. Adame

Garlito..

Fin. guerra

Garralvuela..

Fin. guerra

Herrera del Duque..

Fin. guerra

Helechosa de los Montes..

Fin. guerra

Higuera de la Serena.

29 Jul. 38

A. 21

Makpartida de la Serena..

15 Jul. 38

A. 21

Monterrubio

23 Jul. 38.

A. 21, 1938

Pueblos

Resumen de las vicisitudes.-

Ciudad liberado el dia 23 de Julio de 1938, por las Columnas de los Coronel Señores Redondo y Castejón, fueron fusiladas pocas personas de orden y bien se concretaron sus dirigentes robando cuanto pudieron. El 24 de Julio de 1938, fueron destruidas todas las imágenes de la iglesia. En esta población concentraron unos 400 hombres de derecha de los distintos pueblos de la comarca, sometidos a trabajos forzados para construir una pista desde la estación del Zújar a Feraleda del Zújar. Sufrió unos 25 bombardeos de la aviación Nacional y una vez liberado por la E.N.C. con un total de victimas de 470 entre militares y elemento civil, siendo dañados unos 200 edificios y destruido la tercera parte de estos.

Navalvillar de la Sierra.-

21 Julio 38.  
Tercio Regt. L  
Orámen

Este pueblo quedó en poder de los rojos desde los primeros momentos y fué liberado el 21 de Julio de 1,938, por el Tercio de Requetés de Pavarrá, ignorándose el nombre de su Jefe. El dia 28 de Agosto fusilaron 25 hombres que estaban en la carcel, llevando el nombre de Orellana de la Sierra, salvándose de la muerte uno llamado Sebastián Fernández Pastor que iba atado con un hermano y pudo deslizarse y el otro Sebastián Sánchez Moreno, que iba atado con su madre y a pesar de que lo quedaron por muerto después de haberle dado el tiro de gracia, no le causaron pedazos que heridas y pudo deslizarse de su difunto padre y pasó a la zona Nacional al siguiente día volviendo nuevamente los militares que decían ser de La Columna de Curtón y fusilaron otras nueve personas de la localidad. Al ser liberado el pueblo mataron todos los dirigentes que más tarde fueron exterminados.

No sufrió bombardeo de aviación ligero y de artillería solamente el dia de la liberación pero sin causar daños.

Orellana la Vieja.-

Quedó desde el primer momento en poder de los rojos, siendo liberado el dia 21 de Julio de 1,938, por el Excmo. Señor General Sr. Bartomeu.

21 Julio 38  
Genl Bartomeu  
A. 11.

Fusilaron los rojos a una 14 personas entre ellos a dos encapuchados y un Capitán retirado de la Guardia Civil.

Fué bombardeado el pueblo por la aviación Nacional el 29 de Octubre de 1938 y el 1º de Junio de 1938 y por los rojos el mismo dia de su liberación.-

Orellana la Sierra.-

21 Julio 38  
Dir. 11. T.C. Vallejo.

Quedó desde el primer momento en poder de los rojos y fué liberado el 21 de Julio de 1938, por fuerza de la 11<sup>a</sup> División al mando del Teniente Coronel Vallejo Mijerá.

No se cometieron asesinatos y a su liberación huyeron los dirigentes. Fué bombardeado al dia 21 los dos días de ser liberado y solo hubo una víctima del Regimiento de Caballería de Farnesio y varios heridos que tardaron en curar cerca de 30 días.

Fefaldordo.-

27 Mayo 38  
Dir. 60. T.C. Bahía

Siempre en poder de los rojos hasta el dia 27 de Mayo de 1938, que fué liberado por fuerza que mandaba el Teniente Coronel Aguilera. Y la noche del 17 al 18 de Agosto de 1938, fué asesinado brutalmente arrojándolo desde una altura de 4 metros al vecino de esta villa Esteban Jiménez Pizarro, al mismo tiempo que le castigaban con palos hasta dejarlo muerto dejando 9 hijos.

Un tal suerte corrió Berrespe Serrano Millares, muerto a fuerza de palos y con bastones de hierro, como igualmente su hermano Nicolás ambos en la noche del 1 al 2 de Octubre del mismo año.

Sufrió varios bombardeos donde murieron 9 personas del elemento civil y militares un médico y varios Guardias de Asalto, siendo dañados 58 edificios con una perdida de 2,000 a 20,000 pesetas cada uno.

El 31 de Agosto de 1938, el Alférez de aviación de la escuadrilla de García Morato Don Francisco Gómez Trujos, divisó una carevaza con camionetas rojas en la carretera y descendió tanto con su aparato para arrojar una bomba, que al hacer explosión la carga del mismo alcanzó el aparato pilotado por el señor Gómez, el que cayó en vuelo en llamas, encontrándose enterrado a unos 300 metros del

*L V*  
Pueblos.

Resumen de las visitas.

Pueblo de Alcocer.

28 Mayo 39.  
T.C. Calleja.

lugar donde realizó su matanza.

(Este pueblo quedó en poder de los rojos desde el primer momento y fué liberado el 28 de marzo de 1939 por fuerzas que mandaba el Teniente Coronel D. José Calderón. -Fué asesinado D. José Calderón con su esposa y un hijo, así como a Don Ramón del Río y su señora Don Ramón Gutierrez y un hijo y otros varios más) *Nuestro acusado*

Al ser liberado el pueblo tuvieron sus dirigentes.

Fué bombardeado el 27 de agosto de 1938 y el 27 de Noviembre del mismo año, hubo 10 víctimas entre la población civil y más de 30 de los milicianos, sufrieron destrozo unos 30 edificios entre los que se encontraba el Cartel de la Guardia Civil.

Riseco.

31 Mayo 39. Llarena.

Sin visita.

Fin guerra.

23 acusado

Quedó desde el primer momento en poder de los rojos y fué liberado el 31 de Marzo de 1939, por fuerzas de ocupación, permaneciendo en el pueblo todos los dirigentes.

(Permaneció siempre en poder de los rojos hasta la terminación de la guerra, quemaron todas las imágenes y se llevaron varios cuadros de valor; A Doña Carlota Ruiz, le asesinaron los rojos a su marido y dos hijos, un hijo político y cuatro sobrinos carnales, a Don Silverio Nieto Ambrojo, le asesinaron tres hijos, uno era sacerdote.) A una carrera de gitano conocido por "El Fraile" asesinaron al matrimonio hijos y nieto, en total de 12 y el más pequeño que tenía dos meses. Le mataron arrojando contra la pared, este hecho tuvo lugar por haber discutido una gitana con una vecina del pueblo y decirle aquella "cuando venga Franco ya arreglaré esto". Fué bombardeado el pueblo el 27 de Agosto de 1938, matando un matrimonio y un hijo que se hallaba refugiado.

Sanctis Spiritus.

Fin guerra.

Siempre en poder de los rojos hasta la terminación de la guerra, esos dirigentes quemaron las imágenes y saquearon la Iglesia huyendo sus dirigentes a la liberación del pueblo. No sufrió bombardeo alguno.

Tamurejo.

Fin guerra.

Siempre en poder de los rojos hasta la terminación de la guerra, los dirigentes mataron al cura parroco, saquearon la Iglesia y quemaron las imágenes, saliendo a la desbandada el día de la liberación. No sufrió bombardeo alguno.

Torrijos-Cerrojones.

28 Mayo 39

T.C. Benítez.

Siempre en poder de los rojos hasta el dia 28 de Marzo de 1939 que fué liberado por fuerza que mandaba el Teniente Coronel D. Adrián Bermejo Casares. La familia que mas personas asesinaron son a D. Patricio Gómez Caro que le asesinaron dos hijos. De Trinidad Arribalzaga Boloz, dos hermanos y sumido y otras varias mas. *Nuestro acusado*

Al ser liberado el pueblo huyeron dirigentes marxistas. No sufrió bombardeo alguno ni se conocen otros datos.

(Este pueblo quedó como todos los anteriores en poder de los rojos, hasta el dia 24 de Julio de 1938 que fué liberado por la fuerza que mandaba el Teniente Coronel T. Araya.)

Fueron fusilados tres individuos uno de ellos al Capitán del Instituto D. Eulberto Tantojas Corrochano, que ésta supernumerario. El dia 18 de Febrero de 1938, fué bombardeado por la aviación Nacional que arrojó 11 bombas y hubo 5 muertos, seis heridos y la destrucción de 3 casas.

Siempre en poder de los rojos hasta la terminación de la guerra fueron fusilados 18 personas una entre ellas con más o meno parentesco.

A su liberación huyeron los dirigentes marxistas y no sufrió bombardeo alguno.

Al iniciarse el Movimiento Nacional, el Capitán que mandaba la fuerza de ésta Unidad, se puso al lado del mismo con unos 25 hombres que disponía, permaneciendo en situación expectante hasta recibir orden de la Comandancia, las cuales recibió en contrario por lo que de su propio impulso y no haciendo caso de las recibidas declaró el estado de Guerra el dia 20, dantiendo a las autoridades rojas que constituyan el Ayuntamiento,

Valle de la Serena.

24 Julio 38  
T.C. Sancha.

Valdecaballero.

Fin guerra.

Villanueva de la Serena. S.

26 Julio 38 - F.C.  
60 Mayo 39  
29 Julio 38. Ensayo.  
30 - 38. Pajares  
31 - 38. Pajares  
32 - 38. Pajares

*Miguel*

## Pueblos

## Resumen de vicisitudes.-

Bonilla del Río.  
el 16 Julio, hubo  
una gran batalla  
en la que se  
cayeron miles.

El dia 23 del mismo mes, se concentraron las fuerzas de varios pueblos, empezando en este dia los ataques a fondo a la población, los que continuaron hasta el dia 29, en virtud de orden recibida de Cáceres sobre la imposibilidad de recibir auxilio de ninguna especie por ser otra Región Militar, tuvo que marchar la fuerza a Majadas de dicha provincia.  
El dia 30 de citado mes entraron los rojos en esta población cometiendo toda clases de atrocidades y descerrajando las puertas del elemento civil que se sumó con la fuerza, con hachas, cometiendo ademas unos 160 asesinatos alrededor de ellos en plena calle, esultando heridos algunos militares que al despedirse de sus deudos hicieron fuego los milicianos matando a estos a hiriendo a aquellos en el momento de estar abrazados.  
El dia 24 fué bombardeada la plaza para desmoralizar la fuerza del Instituto que lo defendía, resultando herido el médico D. Don Miguel Pérez, y murieron muertos Llano, Ríos, y desperfectos en algunos edificios, posteriormente y por la noche, fueron bombardeado varias veces, como fué el 27 de Mayo de 1937, que murió Francisco Túpiza Segador, y así sucesivamente en cada raid que hacen causando algunas victimas entre milicianos y personal civil ademas de los destruidos que aun se observan. Fué liberada la Plaza el 25 de Julio de 1938, al quedar cerrada la bolsa iluminada de "La Serena", por fuerzas convinadas de los Ejércitos Centro y Sur.-

Villar de Ron.

4 Abril 37  
de Castilla - Almeria  
6º B.G. Y F.T. D. Segador  
Lugo.

~~Este pueblo quedó desde el primer momento en poder de los rojos y fue liberado el dia 4 de abril por el 2º Batallón del Regimiento de Castilla al mando del Comandante Señor Álvarez, y la 6º Brigada de Falange de Badajoz, al mando del Capitán del Cuerpo D. Manuel Luengo Muñoz.~~

No se cometieron asesinatos por haber marchado las personas de orden con la Guardia Civil de Villarreal a su paso para la provincia de Cáceres.

Fuá bombardeando varias veces por la artillería que ocasionaron muchos desperfectos entre los 90 edificios que componen el pueblo.

Villarta de los Montes.

Tiradores  
Zarza Capilla.

14 Agosto 38. 0. 112

27 " " Rojo

28 Marzo 39. 4. 60

7.C. Apdo.

~~Quedó en poder de los rojos, hasta la terminación de la guerra.~~

~~No sufrió bombardeo ni se cometieron asesinatos.~~  
~~Quedó desde el primer momento en poder de los rojos, y fue liberado el 14 de agosto de 1938, el 27 del mismo mes, se retiraron las fuerzas a posiciones que dominaban el pueblo quedando nuevamente en poder de los rojos, siendo liberado el 28 de Marzo al terminar la guerra por el Teniente Coronel Br...gat...a.~~

~~Don Diego Jiménez Valmaseda, que fusilaron en Cabeza del Buey, quedó herido de tres balazos y como pudo regresó a este pueblo donde al ser descubierto por los rojos, lo llevaron al cementerio y despues de ser sometidos durante cuatro y ocho horas a toda clase de martirio le quitaron la vida con una azada de labranza.~~

~~Feliciano García Muñoz, guardia civil retirado, fué sacado de su domicilio y fusilado a unos metros del pueblo y su hermano Valentín al tener noticias de este hecho, se fingió enfermo y al sumarse a la gente por segunda vez los alientos que lo mandaba el Comité, murió instantáneamente por lo que se supone fuese envenenado, ambos eran solteros y mayores de 60 años y tenían un modesto capital que previamente les fué arrebatado por los rojos.~~

~~Este pueblo como consecuencia de los bombardeos sufrido por la aviación y artillería, al ser destruida algunas casas los rojos tallaron algunas monedas de plata de las que el personal tan solo enterrada, ordenando el Comandante fuese destruido a fuerza de picos por los milicianos encontrándose en la actualidad en este forma.~~

Pueblos

Resumen de las vicisitudes.

Zalamea de la Serena.-

24 Julio 38

Mia.

Desde el primer momento quedó en poder de los rojos, y fue liberado el 24 de Julio de 1938, al quedar en la "presa" denominada de la "Serena". Fueron fusilados de 48 a 50 personas entre ellas a Dña Carmen Dávila Romero, le fusilaron tres hijos uno de ellos muerto y a D. Cándida Fernández Blanco Dávila otros tres hijos.

Los dirigentes habían huido cuya intención daba ser liberado al pueblo.

Fué bombardeado el 22 de Febrero de 1937, causando la muerte

a 12 personas del elemento civil y siete militares (rojos) y

el 17 de Junio de 1938, que no causó victimas y si destrozos en

casas.

Quintana la

Serena.-

25 Julio 38

Mia.

Desde el primer momento en poder de los rojos, si bien la fuerza del Cuerpo se hallaba al lado del Movimiento Nacional, y sostuvo encuentro con los marxistas, siendo desarmados por los Guardias de Asalto. Fue liberado el pueblo el día 25 de Jul. 1938, quemaron los rojos muchos asesinatos y lastimaron los dirigentes antes de ser tomado el pueblo incendiando entre el Ayuntamiento y cinco edificios particulares.

Fué bombardeado el pueblo el día 5 de Mayo de 1938, resultando algunos muertos entre la población civil.



Mallorquín la Serena 26 de Noviembre de 1940.-

El Capitán P.A.

El Brigada.-

Jesús de la Fuente Vicente

11º Tercio de la Guardia Civil.

Comandancia Badajoz.

4a Compañía.

Estado de las vicisitudes de los pueblos comprendidos en la demarcación de esta Unidad.

Pueblos.

Vicisitudes.

El 24 de Julio de 1,938, fué liberado este pueblo, por la 21 División al mando del Coronel D. Eduardo Cañizares.

Datos o hechos curiosos. - Los rojos asesinaron a D. Eulogio Pérez Carrillo y a un hijo; a Don Gavino Dávila y un hijo; a Don José Donoso Cortés y un hijo; a Don Antonio Gaenz Valadez y un hijo; a Don Manuel Nuñez Sánchez, su esposa y un hijo; Doña Laura Dieguez Castaño y tres hijos y otros varios mas en iguales circunstancias. ~~Alemanas~~

En vísperas de la liberación, huyeron los rojos, llevándose con ellos unas 60 personas de derechas, asesinando mas de la mitad por el camino, sumando un total de asesinados de 150 a 150.

Los bombardeos que sufrió el pueblo fueron unos 52, todos ellos Nacionales. Un solo trimotor en 4 Septiembre del 1936, ocasionó unas 60 víctimas y destruyó unos 15 edificios, en 22 de Septiembre del mismo año, dos trimotores destruyeron unos 6 edificios ocasionando proximo a las 30 víctimas, en 30 de mayo de 1937 unos 6 trimotores destruyeron mas de 60 casas y ocasionaron 50 víctimas. Han ocurrido algunos mas, que no se recuerda la fecha, llevando consigo la destrucción de mas edificios y víctimas, calculándose estas en unas 200 personas y unos 300 edificios destruidos. Los rojos en su huída, destruyeron algunos edificios con bombas incendiarias, quemando miles de las que se hallaban hacinadas, saquearon todas las casas de derechas, y destruyeron imágenes y ornamentos de Culto, organizando bailes y mitines en la Iglesia Parroquial.

Casos sobresalientes o heroicos. - Ninguno.  
Actos Filantrópicos. - Se desconocen.)

acento

En 24 de julio de 1,938, fué liberado este pueblo por la 21 División, que mandaba el Coronel D. Eduardo Cañizares.

De esta villa no se pueden detallar hechos dignos de mención habiendo sufrido un solo bombardeo de la Aviación Nacional en 8 de junio de 1,937 que ocasionó 27 víctimas y destruyó algunos edificios.

En 24 de julio de 1,938, fué liberado este pueblo por la 21 División que mandaba el Coronel Don Eduardo Cañizares.

Datos o hechos curiosos. - Al vecino de la misma Fernando Escrivano le asesinaron los rojos a sus dos hijos, a Doña Lucrecia Gómez Tena a su esposo y un sobrino, a Doña Rosa García a su esposo y a un hijo, a Don Joaquín Casallo a él y a su esposa; estos resultan más señalados, por las circunstancias de haberlos llevado a cabo, con el ensañamiento de atar familiar con familiar y de esta forma darles muerte. A la vecina de Santa Anna Cecilia Amoraz que se atrevió a introducirse en este pueblo de Medellín, para según ella llevarse a su esposo al pueblo de su residencia por que allí los nacionales les trataba muy

8 asesinato (-)

Don Benito.

4 - julio 38

Div. 21.

Factos com  
Bruscas asesinatos  
(Contenido punto)  
Familias enteras  
Vecinos asesinados  
y destruidos  
entre  
enterrados  
en la  
iglesia

Mengabril.

4 - julio 38

Div. 21

Medellín -  
24 - julio 38.  
Div. 21.

(S)

Vicisitudes.

Pueblos.

Medellin.

~~En el 1 de Julio de 1936, pasaba la fuerza de la Guardia Civil sublevada en la Estacion para incorporarse a los Nacionales en Misionadas, los rojos se asustaron enormemente abandonando el pueblo y marchando a la desbandada a los campos. En 5 de Abril del 1937 sacaron al Guardia Civil Florian Lozano al campo y lo fusilaron, mas este, no perdió el conocimiento y cuando se vio solo se internó mal herido en la Zona Nacional, viviendo actualmente en situación de retirado. (En 25 de Agosto de 1937, fue evacuado el pueblo por los rojos, en vista de la proximidad de las fuerzas Nacionales.)~~

~~Los bombardeos fueron muchos todos por la aviación Nacional, ocasionando muerte de milicianos y elementos rojos.~~

~~Actos sobresalientes.-Se destaca el del vecino de dicho pueblo Miguel Cortes Palomares, que sirvió de enlace al Ejercito Nacional internándose en dicho pueblo varias veces, siendo detenido en uno de ellos y un documento que traía se lo comió para evitar que cayera en poder de los rojos, luego fue movilizado por aquellos y mofandose de los mismos, se internó nuevamente en Zona Nacional.~~

~~Actos filantrópicos.-El vecino Casimiro Pajuelo Diaz, entró 1000 pts. para el Ejercito Nacional, no obstante poseer poco Capital.~~

~~El 2 de Octubre de 1,936.-Fue liberado este pueblo por las fuerzas que mandaba el Capitán Valderrama, con las Milicias de Vigo, Falange de Badajoz y una Compañía de Castilla.~~

~~Datos o hechos curiosos.- Fueron asesinadas por los rojos 14 personas entre ellos únicos familiares. 14 asesinados.~~

~~Bombardeos.-Ninguno~~

~~No se puede consignar ningún dato más de mérito.~~

~~El 25 de julio de 1,936 fue liberado este pueblo por las fuerzas que mandaba el Teniente Coronel D. Miguel Díez Blavarria.~~

~~Datos o hechos curiosos.- Los rojos asesinaron a Dos hermanos y dos hijos de Dispurificación Robles Gómez, a tres hijos de Andrés Sánchez Castilla y otros varios casos parecidos.~~

~~Bombardeos.-Ninguno, así como ningún hecho más de mérito, excepto el del vecino Claudio Moreno Peña, que sirvió de enlace a las fuerzas Nacionales internándose en Zona rja, hasta que por ser detenido y asesinado.~~

~~El 17 de agosto 1936.-Fue liberado por la Columna Castejón y por el Capitán D. Manuel Gómez Cantes con fuerzas de la Guardia Civil.~~

~~Datos o hechos curiosos.- El abandono del pueblo sin la menor resistencia, arrastrando en su huida a mas de 2000 personas.~~

~~Bombardeos.-La Aviación roja lo bombardeó, estando aún en poder de sus suyos, creyendo que en él se habían refugiado los Guardia Civiles sublevados en la estación de Medellín el 31 de julio de 1,936, ocasionando 5 muertos. En 17 de agosto de 1936, fecha de su liberación, fue bombardeado nuevamente por los rojos, ocasionando la muerte de 46 personas, arrojando un~~

f.  
Valdetorres.

2 Octubre 36.

Cab. Valderama

(militar Vigo)

F.E. Badajoz

1 Compañía

La Haba.

25 Julio 36

Div. 21.

Sra. Ruiz

M.

El 2 Agosto 36.

Partido, Frontera

Pueblos.

Vicisitudes.

(9)

Santa Amalia. total de 500 bombas, siguieron haciendo algunos mas sin ocasionar victimas.

~~Hechos Heroicos.-El Relajizado el 2 de octubre de 1936, por el Sargento de la Guardia Civil L. Domingo Peraleda y Guardias 2º Manuel Morecillo Ruiz, Juan García Ramos, Juan Ruiz Calzado y varios vecinos paisanos, que se internaron en zona seca y salvaron de las garras de los rojos a mas de 200 personas del pueblo de Valdetorres.~~

~~Actos Filantrópicos.-Ninguno)~~

Magacela.

24 / Julio 38  
Ari. 21

~~En 24 de julio 1938, fue liberado este pueblo por la 21 División que mandaba el Coronel D. Eduardo Cahizares.~~

~~Sin ningun hecho de relieve, excepto el fusilamiento por los rojos del cabo de la Guardia Civil apellidado Saquero.~~

~~En 25 de julio de 1,938, fue liberado el pueblo por las fuerzas de la 21 División al mando del Coronel Cahizares.~~

~~En este pueblo, no ocurrieron hechos delictivos, dandose el caso de buen comportamiento por parte de las autoridades marxistas, siendo estas las primeras que se opusieron a los desmanes y saliendo a recibir a las fuerzas Nacionales, haciéndolas entrega de sus insignias de cargos.~~

~~No hay que señalar otros datos.~~

La Coronada.

25 / Julio 38  
Ari. 21

~~En 7 de agosto de 1,936, fue liberado este pueblo por la columna del Teniente Coronel D. Agustín Cabanillas.~~

~~Hechos o datos Curiosos.-Al notar los rojos la proximidad de las fuerzas nacionales, obligaron a los presos de derechas a que se reunieran en un punto determinado de sus caseríos y desde puntos determinados los arrojaron botellas de líquido inflamable y tiros de fusil, muriendo abrasados unas 28 personas entre ellos, tres hermanos, y D. Javier Martínez y sus dos hijos.~~

~~Bombardos.-La avionación roja, hizo varios, ocasionando la muerte de elementos civiles en número de tres o cuatro, y destrozando edificios. Al huir los rojos, 40 o 50 de ellos, se hicieron fuertes en la Torre y obligaron a que la Artillería Nacional destruyera la parte sur de dicha Torre, habiéndose construido nuevamente por suscripción popular.~~

~~No puede consignar ningun otro dato que sea digno de mención.~~

M. W. ~~En 14 de agosto de 1,936, fue liberado por las fuerzas del Teniente Coronel Yague.~~

~~No puede destacarse ningun otro dato que mereza ser digno de mención.)~~

Calamonte.  
14 / Agosto 36.  
Yague

~~En 22 de agosto de 1,936, fue liberado este pueblo por las fuerzas que mandaba el Teniente de Artillería D. Jaime Abreox Marquina.~~

~~No puede citarse ningun hecho digno de mención.~~

M. W. ~~Solana de los Barrios.  
22 Agosto 36.~~

22 Agosto 36.

~~En 23 de agosto de 1936, fue liberado por Encueste, Palange y Guardia Civil, al mando del capo de dicho Instituto Francisco Martín Delgado.~~

~~No puede resalzarse ningun hecho importante.)~~

M. W. ~~33 Agosto 36.  
G.C. FF, Rpt.~~

33 Agosto 36.  
G.C. FF, Rpt.

~~En 18 de agosto de 1940, fue liberado por el Teniente de Artillería~~

~~T.º Art. Veros.~~

Muebles.

Vicisitudes.

Accuchal.

Fascio D. Jaime Azores y fuerzas de Falange y Ejercito.  
No se pueden detallar mas hechos sobresalientes, pues por su situación no dio lugar a más.)

←  
Torremegian.  
 10 Agosto 36,  
 Cartagena

En 10 de agosto de 1,936, fue liberado por la columna del Comandante Castejón.  
Datos o hechos curiosos.- El ocurrido el dia antes de su liberación, que los milicianos se pusieron a tirar a un avión rojo, y este despegó e isto de ello sus proyectiles matando a un herrero, que para mas curiosidad, resultó ser el que fabricaba las bombas para los marxistas.  
Ningún otro dato mas digno de mención.

Alange. h.s  
 11 Agosto 36. Llegó.  
 19 ... Rojo.  
 13 Septiembre 36. C. fuerzas

El 11 de agosto de 1,936, fue liberado por una compañía del Tercio, y el dia 19 volvieron a entrar los rojos al mando del diputado comunista Gartón, permaneciendo estos hasta el 13 de septiembre que fue para siempre liberada por tropas del Ejercito, Guardia Civil y Falangistas, al mando todos ellos del Comandante Guerrero.  
No se puede detallar ningun hecho importante.

Zarza Alange. h.s  
 11 Agosto 36. Llegó.  
 19 ... Rojo.  
 13 Septiembre 36. fuerzas

El dia 11 de agosto fue liberado en las mismas circunstancias que el anterior, volviendo a entrar los rojos en la misma fecha y siendo liberado ultimamente por las fuerzas que el dia 13 de septiembre 1936, liberaron el pueblo de Alange.  
Así como aquel, tampoco se pueden detallar hechos relevantes.

Guareña. S.  
 1 Octubre 36.  
 Cap. Andal  
 en la Calle, Milicias Vigo.

El 10 de Octubre de 1936, fue liberado por las fuerzas que mandaba el Capitán D. Enrique Ambel Albarran y Milicias de Vigo.  
80  
Datos o hechos curiosos.- La infinidad de asesinatos cometido por los rojos en las personas de derechas que se elevaron a unas 80, entre ellos unidos familiares.  
No puede detallarse otros hechos meritorios.

Cristina. S.  
 1 Octubre 36.  
 Cap. Andal

En 10 Octubre de 1,936, fue liberado por el Capitán D. Enrique Ambel Albarran con fuerzas del Ejercito.  
Cometieron dos asesinatos antes de huir.  
No existen otros datos dignos de anotarse.

Manchita. S.  
 30 Septiembre 36. entre las  
 21 Julio 37. Mi. 21.

En 30 de septiembre 1936, quedó este pueblo entre las dos líneas de fuego, hasta el 25 de Julio de 1,938, que fue totalmente liberado.

No puede describirse ningun hecho importante.

Mérida. h.s  
 11 Agosto 36.  
 Benacazón

El dia 11 de agosto de 1936, fue liberado este pueblo por la columna del Teniente Coronel Acea.  
Datos o hechos curiosos.- En la citada fecha se encontraba reunido el Comité Rojo en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, y una granada de cañón del Ejercito Nacional, perforó el muro del citado Salón haciendo huir a todos los reunidos con un panico tremendo, salvando este hecho la vida a todo los detenidos de derecha que tenían en el interior.

Pueblos.

Vicisitudes.

(que por lo que se desprenden no eran muy buenas las ideas que acerca de aquellos guardaban los dirigentes marxistas.)  
Fue bombardeada dos veces por los Nacionales, sin que ocurriera ningun hecho ~~importante~~, pues ocasionaron una sola victima y pequeños desperfectos. No fue así con los ejecutados por los rojos, pues estos sumaron unos 45 y ocasionaron unos 80 muertos y 150 heridos, en diferentes ocasiones.

M.  
Mérida.....  
 (Además y Ardid de que se valieron los Nacionales para triunfar. En los días de mayor despliegue entre los rojos, por la proximidad de los Nacionales, hicieron acopio de presencia insaciable dos hombres tocando un Organillo, causó cierta estraneza varios puntos de aquella circunstancia.-2º Que no era el tiempo más apropiado para música.-3º La distinción de modales de conservación del organillo y 3º La distinción de modales de los organilleros y sobre todo que elegían para sus tocadas los puntos en que se encontraban más elementos de derechas detenidos. En ocasión en que los milicianos hacían un registro en la casa de un detenido (en su domicilio), este observó que entre los milicianos había uno de los que tocaban el organillo y que este al marcharse le tendió la mano. Aquella misma tarde ya no tocó el órgano. No hubo música en dos días. Al tercero, Mérida era de España y los Legionarios victoriosos se podían contemplar bailando con los dos organilleros. Eran dos formidables enlaces de las Columnas Nacionales.)

J.  
Villagonzalo  
 13 Sept 36  
 Cte Atalaya - Cte  
 M. Villagonzalo  
 C.P. S.C.  
 1/1  
 El dia 13 de septiembre, fue liberado por las fuerzas que mandaba el Capitán de Regulares Sr Artalejo, compuestas por un Escuadrón de Caballería, Milicias Gallegas, una Sección de Infantería y Guardia Civil al mando del Teniente Quintanilla.  
 Datos o hechos curiosos.-El homenaje que el pueblo tributo a las Milicias Gallegas, por la heroica defensa que hicieron del mismo durante un violento y fuerte contra-ataque rojo. Estos no llevaron a efecto otro asesinato que el del vecino Mariano Fernández Parra; Bombardeos sufrió dos sin que ninguno de ellos merezca destacarse. 1 acc., 1944  
 En cuanto a Actos Filatropicos, tampoco pueda reseñarse ninguno sobresaliente.

El dia 10 de agosto de 1936, fue liberado por la columna del Comandante Castejón, siendolo definitivamente el 13-9 de 1940. Datos o hechos curiosos.-Puede citarse el del vecino Joaquín Suárez de Fígueroa, a quien la segunda entrada de los rojos le sorprendió en su casa, y en ropas menores salió por las tapias del corral, pero fue detenido por último y se lo llevaban hacia el pueblo de Zarza de Alarcón, cuando apreciaron un avión Nacional y los rojos, sin preocuparse de su detenido, quisieron hurtar la vista del aparato y aquellos momentos los aprovecharon el Suárez para huir y despistarlos.

Hechos heroicos.-El del vecino Pedro Solís, que siendo atacado el pueblo por 4 o 6 rojos, le cogió de vigilancia con otro paisano, y el solo puesto que a su compañero no le funcionó el arma, se dio trazas para prohibirles la entrada y sostenerlos a tiros más de 3 horas, evitando con ello la entrada de aquellos y los desmanes que pudieran haber ocasionado. El niño de 15 años Miguel Carballo, se encontró con varios

Don Alvaro  
 1º Punto J6  
 2º Casas  
 13 Sept 36

Pueblos.Vicisitudes

Don Alvaro.



militianos armados y al preguntarle que solían venir al pueblo alguna vez los facistas, les contestó que si, que todas las noches a esa de las 4 venían patrullas de moros y con este ardor logró ponerlos en precipitada fuga, toda vez que aquellos vieran que eran las 3 y ½; resultando como es natural incierto la venida de fuerzas regulares.)

M.

Mirondilla.13 Agosto 36.  
F.E.

(El dia 13 de agosto de 1936, fue liberado por fuerzas de Falange de Cáceres, al mando del Jefe local de Albala Sr Fernandez. No se pueden detallar otros hechos notables.)

Cáceres, M.  
8 Agosto 36.

Cap. Lino, F.C.

(El dia 8 de agosto de 1,936 fue liberado por el Capitan Sr Luna con fuerzas de Falange de Cáceres y Guardia Civil.

No se pueden describir hechos importantes.)

Aljucen M.  
11 Agosto 36.Cto. Lino, c/a Agosto  
F.E. F.C.

16 Agosto 36. Rojo. Cada

18 " 36 Rojo. Cada

El dia 11 de agosto de 1936, fue liberado por el Comandante Sr Lino con fuerzas de Argel 27, Falange Guardia Civil y Asalto. Datos o hechos curiosos.-Llevaron a efecto los rojos infinitos asesinatos entre el 8 y 9 de dicho mes y año, dándose el caso de hacerlo de familiares unidos, se calcula un numero de 14 o 16 personas. Este pueblo fue nuevamente tomado por los rojos el dia 16 de dicho mes, pero solo los duro dos días, pues el diputado Cartón que los mandaba, tuvo que retirarse para evitar ser copados.

16 asesinato

No puede relatarse otros hechos meritorios.)

El Carrascalijo M.

11 Agosto 36.

Cto. Lino, c/a min

El dia 11 de agosto de 1,936, fue liberado por una columna de Infantería, Guardia Civil, Asalto y Falange al mando del Comandante Sr Lino.

No se puede consignar ningun hecho importante.)

Valverde de Merida M.11 Agosto 36. F.E.  
Cdt. Tella

El dia 11 de agosto de 1,936, fue liberado este pueblo por el abandono de los rojos en vista de la proximidad de los Nacionales, haciéndose cargo la Falange Local, mas tarde entraron fuerzas de la columna del Teniente Coronel Tella.

Datos o hechos curiosos.-El asesinato del Guardia Jurado Manuel Gonzalez, a quien cogieron prisionero los rojos en los primeros días de su liberación. Los rojos huyeron de tal forma y con tan excesivo miedo que pasaron el río Guadiana sin previamente desnudarse y descalzarse.

Bombardeos fueron dos sin recordar la fecha, pero no tuvieron importancia digna de mención, le efectuaron los rojos.

Actos heroicos.-Ninguno

Ningun otro hecho digno de detallarse.)

San Pedro de Merida M.16 Agosto 36.  
Castro

Este pueblo fue liberado el dia 16 de agosto, por la columna del Comandante Castejon.

Datos o hechos curiosos.- Llevaron a efecto el asesinato de 2 guardias civiles, que fueron descubiertos y detenidos cuando des de la estación de Aljucen marchaban a incorporarse a los Nacionales en Cáceres.

Bombardeos no hubo ninguno, así como tampoco otros datos sobresalientes.

Trijillanos M.

16 Agosto 36. Castro

El dia 16 de agosto de 1,936, fue liberado por la columna del



Pueblos

Violentos

Puente Viestra.

~~Comandante Castejon.~~  
 Datos o hechos curiosos.-~~El asesinato perpetrado en el Camisa Vieja Robustiano Gomez Ledo el dia 19 de julio de 1,936. Bombardeos, sufrio uno el dia 16 de agosto de 1936, resultando muerto el muy celebre rojo local Juan Barrena Gonzalez. No hay lugar a consignar otros hechos sobresalientes.~~

Trujillanos.

30 Agosto 36.  
C.E.Y.H.

~~El dia 30 de Septiembre de 1936 fue liberado por la columna del Comandante Sr. Lobo.~~

~~Datos o hechos curiosos.-El asesinato cometido en 8 personas de derechas.~~

~~No puede describirse ningun hecho de relieve.~~

Oliva de Merida.

~~El dia 7 de agosto de 1,936 fue liberado este pueblo por la columna del Teniente Coronel Asensio.~~

~~Datos o hechos curiosos.-Llevaron a efecto los rojos el asesinato de unas 80 personas de derechas al huir los rojos intentaron matar a todos los detenidos arrojandoles gasolina y ten incendiarla, sin embargo por su enorme miedo no lograron sus intentos criminales, pues al darse a la fuga pudieron lograr salir ileños los detenidos de derechas. Este pueblo sufrío despues de liberado y cuando solo lo guarnecían unos 25 Legionarios al mando de un Alférez, un rudo y violento contraataque, siendo muy de alabar el heroismo de estos hombres que con la ayuda de algunos falangistas locales, lograron impedir los propósitos de la columna de Carton compuesta de Asalto, Ejercito y milicianos en un numero de 500 o 600.~~

~~Bombardeos, sufrio uno cuando marchaba o pasaban las fuerzas coloniales con dirección a Almendralejo, resultando dos soldados muertos.~~

~~Cactos sobresalientes.-El llevado a cabo por dos falangistas Manuel Pertegal y Antonio Pavon, que desde dicho pueblo marcharon en automóvil al de Trujillanos aux. en poder de los rojos, y detuvieron y trajeron conducida a la Maestra Nacional elemento destacado del marxismo y a su padre, tambien puede describirse como tal la refriega sostenida por varios Guardias Civiles y Falangistas con unos 70 guerrilleros, del que resulto muerto el Sargento D. Cristobal Carranza y Tres Falangistas.~~

~~El dia 9 de agosto de 1936, fue liberada por la columna del Comandante Castejon.~~

~~Datos o hechos curiosos.-Encontrandose varias personas detenidas por los rojos, un familiar de uno de ellos, logro llegar a Villafranca y comunicarle a un Capitan de la Legion, que en este pueblo intentaban los rojos asesinar a los detenidos, engandole dicho oficial una carta para el Comite en la que le anunciable, que caso de ocurrir alguna desgracia a los detenidos o al portador, marcharia seguidamente con 400 fuerzas y tomaria represalias con todos ellos, dando cese permanente entre los dirigentes, el efecto de una bomba, pues rapidamente abandonaron todo y se dieron a una fuga vergonzosa.~~

~~Ningun otro hecho digno de mención.~~

Rivera del Fresno

9 Agosto 36.

(Castro)

~~El dia 20 de agosto de 1,936, fue liberado por fuerzas mandadas por el Teniente Coronel Delgado Barreto.~~

Fuente Macarena.

20 Agosto 36  
T.C. Velpal

Pueblos.

Puente Maestre.

Hornachos.

10 Agosto 36.

sterely

M. Hinojosa Valle

9 Agosto 36

dela

J. Puebla de Reina.

16 Sept.

H.E. Cap. Melchor Chinch

S. Palomas.

17 Sept. 36. FE

M. Puebla del Prior.

7 Agosto 36

Rasteg

Vicisitudes

Datos o hechos curiosos.-Los asesinatos perpetrados en pocos personas de derechas.  
Ningun otro acto digno de reseñar.

El dia 10 de agosto de 1936, por huida de los rojos en vista de la proximidad de los Nacionales. (14 Agosto 36)  
Datos o hechos curiosos.-Este pueblo sufrio seguidamente dos ataques uno de ellos por la Columna de Carton, defendiendo el pueblo con obsoletas fusiles y algunas escopetas hasta la llegada de una Sección del Tercio mandada por el Teniente Coloma y otra de Guardias Civiles mandada por el Teniente (hoy Capitan) Don Manuel Luengo Muñoz, a segunda se establecieron en la Sierra y duro el combate 14 horas sosteniendo vecinos del pueblo y unos 12 Guardias Civiles. En el primer combate los rojos asesinaron a dos jóvenes que estaban de guardia en las entradas del pueblo y en su huida a dos ancianos. (Actos filantrópicos.) Puede citarse el del vecino Don Gerardo Sanchez Agudo, que puso todo su Capital a disposición del Movimiento,

Este pueblo fue liberado el 9 de agosto de 1936, por huida de los rojos, ante la proximidad de los Nacionales.  
No puede describirse ningun otro hecho digno de mención.

El dia 16 de septiembre de 1936, fue liberado por una Compañía de Falange al mando del Capitan de Artillería Don Vileadero Chicote.  
Datos o hechos curiosos.-El del vecino de esta (hoy Guardia Civil) Leopoldo Quintana Tena, que al enterarse de que iban a fusilar a los detenidos de derechas, se montó en caballo y burlando la vigilancia roja, llegó a Hornachos contando lo que sucedía, dando lugar a que marchara seguidamente la fuerza que libero el pueblo.  
Nada mas digno de mención.

Este pueblo fue liberado el 17 de Septiembre de 1,936 por fuerzas de Falange al mando del Jefe Comarcal Sr Novillo.  
Nada que reseñar digno de mención.

El dia 9 de agosto de 1,936, por la columna del Comandante Castejón. (Guerrilleros)  
Datos sobresalientes)-Esa hermanos Antonio y Rafael Fernández Acedo el dia 29 de mayo de 1938 se encontraban con permiso en este pueblo y enterados de que en el río Bote había varios guerrilleros escondidos, salieron en su persecución juntamente con algunos vecinos más, recibiéndole a aquellos con bombas de mano, establandose fuerte tirante y resultando del combate, muerto estos dos hermanos y uno de los agresores rojos.  
Nada mas que reseñar que merezca el hacerlo.

Mérida 14 de noviembre de 1,940

El Capitan.

*Manuel Luengo  
Muñoz*

4 pueblo de la Fregenal. Jefe Caballeros.

Estado-resumen de las vicisitudes ocurridas en los pueblos de la demarcación de esta Unidad desde la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional.

14. Sept. 36. Cap. Blond

BURGUILLOS DEL CERRO.

37 fusilato

X Al iniciarse el Glorioso Alzamiento Nacional, este pueblo quedó bajo el dominio rojo, habiendo constituido durante dicha dominación uno de los focos más peligrosos, y cuya acción irradiaba a varios pueblos limítrofes, habiéndose cometido en ese periodo unos treinta y nueve asesinatos de personas de orden en esta villa.

FECHA DE LIBERACIÓN. Fue la del 14 de Septiembre de 1936 sobre las 6 horas aproximadamente, cuyo día se precisamente el del Santo Cristo Patrón del Pueblo y en conmemoración del cual, en todas las fiestas del Santo Cristo se saca en procesión por el pueblo a la misma hora en que entraron los rojos.

COMPAÑIAS TICMAS, TROPAS LIBERADORES. Una columna formada por una Batería Ligera, una Compañía de Matralladoras, trece de fusileros, una Compañía de Asalto y dos Centurias de Milange, cuyas fuerzas eran mandadas por el Capitán de Infantería Don Carlos Blond.

Las familias a las que sus miembros asesinaron los rojos son Don Eusebio Fernández-Salguero Piñón y sus dos hijos Antonio y Francisco Salguero Fernández; Don José Durán Gondolia y sus dos hijos Antonio y Juan Durán Tinoco de Castilla; Don Juan Díaz Calvo y su hijo Avelino Díaz Gómez; Don Juan Salguero y su hijo Juan Salguero Herrero y Don Luis Rivero y su hijo Luis. MERCE LIBERACIONES Y DESARROLLOS. Al ser liberado el pueblo fueron hallados un tres rojos sitiados en lugar denominado "Valle Negraín" de dicho término municipal y próximo al pueblo, los cadáveres del Vecino del mismo Manuel Álvarez Loricho; en otro pozo el del que fue secretario del Ayuntamiento de La Parra detenido en tal población al pasar por la misma; y en el tercer pozo el del anciano vecino de Atalaya Ramón García Maraver, al que llevaron los marxistas en un carro. También asesinaron a tres Sacarotes llamados Don José Casilla Fernández, Don José Carretero Palenz y Don José Vázquez Díaz y al alférez Jefe de la Línea de la Guardia Civil de Cumbres Mayores Don Francisco Alba Moreno. En el Chaperal de Valdivia del mismo término Municipal, fueron hallados los cadáveres de un Benito Coronel del Ejército Nacional Jefe de la Caña de Reclutas de Villanueva de la Serana, el que venía con las tropas liberales y condenado de carretaria al pasar por Santa Marta de los Barros, fue detenido por los marxistas y confundido al lugar donde fue hallado su cadáver, siendo horriblemente mutilado porque suponían que era el General Millán Astray, por faltarle una vista.

OTRO HECHO FAMOSO. Fue el de haberse descubierto después de la liberación, que bajo las andas del Santo Cristo, había gran cantidad de dinamita para volar el Santuario con los detenidos, cuyo hecho lo tenían proyectado para el día 14 de Septiembre en que se celebraba la fiesta anual como patrón sue era del Pueblo. Intagroso.

OTRO HECHO FAMOSO. Se citó el ocurrido la noche del 13 al 14 de Septiembre de 1936 sobre las 23 horas, en que las tropas liberales llegaron a un caserío de la Carretera de Zafra a Burguillo, llamado Puerto de Santo Domingo en donde los rojos tenían teléfono de campaña, desde donde habló el Capitán que mandaba la fuerza con los dirigentes rojos del pueblo haciendo pasar por reyo, en cuya conversación les dijo, que según informes que daban, a Zafra habían llegado los "fascistas", pero solo contaban con escasas fuerzas, en su mayoría curas y frailes, y que era conveniente que concentraran refuerzos para combatirles, a lo que contestaron los dirigentes que habían pedido refuerzos a Fraga y Jerez de los Caballeros, pero que no podían llegar. Esto debió orientar tal vez al Jefe de la Columna, que ordenó avanzar y rodear el pueblo durante la noche, entrando después sobre el amanecer. Los dirigentes rojos se marcharon algunas horas antes en dirección a Jerez de los Caballeros, desconociéndose detalles de dicha fuga. No se conocen hechos filantrópicos ni heroicos realizados por los vecinos que merezcan destacarse.

7 Sept. 36. La legión M.

ZAFRA.

M.

M Fue liberada esta Ciudad el día 7 de Agosto de 1936 por el Comandante Don Antonio Castejón, columna compuesta por fuerzas del Ejército (Legión, Regulares, Falangistas de Sevilla y Guardia Civil).

No se cometieron desmanes con motivo de la invasión de la entrada de

las tropas liberadoras, no ofreciendo resistencia las milicias marxistas debido al rápido avance de las fuerzas, cuyas Milicias habían tomado parte la tarde anterior en el combate que se libró en la Sierra de los Santos de Maimona, resultando derrotados por la columna de ocupación.

No se conocen otros hechos salientes mas que el 28 de Mayo de 1938, elementos rojos filtrados en nuestra Zona (unos cien aproximadamente) en el sitio "Los Colombitas", término de Calzadilla, obligaron a seguirles a Manuel Palacios Gordillo vecino de Medina de las Torres.

7 Agosto 36. Dades. (Crisis huyen) moment M.S. El Canara  
10 36. Rojos se dirigen a Burguillos  
12 36. Olong.

Con fecha 7 de Agosto de 1936, al pasar por este pueblo los rojos que huían de Zafra por haber sido ya liberado por las Fuerzas Nacionales, se incorporaron a ellos los marxistas de El Canara, concentrándose en Burguillos del Cerro. A instancias del vecindario se hicieron cargo del pueblo los elementos de derecha, ocupando el Ayuntamiento y organizando la Falange, que sin armas, se encargaron de la vigilancia. El día 10, viendo los rojos que el pueblo no contaba con medios de defensa, llasaron de Burguillos armados unos 200 exaltando la localidad y se entregaron al saqueo de las casas de personas de derecha, donde además arrojaban bombas de mano con las que ocasionaron destrozos e hirieron de gravedad a un vecino después de obligarles que los diera agua para beber.

El día 12 de Septiembre, se destacó de Zafra una pequeña columna que mandaba el Capitán don Carlos Blond, de Infantería, la cual formaba parte de la que se organizaba en Zafra al mando del Comandante Señor Alvarez. La expresada columna, tomó este pueblo sin resistencia y a las pocas horas, fueron hostilizadas desde la sierra inmediata resultando herido un Cabo de Infantería. En el mismo día y a primeras horas de la tarde un exaltado extremista de deficiencia mental, saltando por un corral atacó con pistola y con un cuchillo al actual Jefe de Falange, que se defendió, huyendo el agresor a su domicilio. Esteriores de este incidente los demás elementos de la Falange, valientemente pero sin precauciones se acercaron al domicilio del agresor, resultando muertos por esto los Falangistas. Intervino el mando y con habilidad fue capturado y aplicado inmediatamente en su persona en medio de la Plaza Pública la pena que establece el Bando de Guerra.

9 Agosto 36. Castejón LA LATA. M.

Este pueblo fue liberado el día 9 de Agosto de 1936 por el Comandante don Antonio Castejón, no ofreciendo resistencia ni ocurrieron hechos dignos de mención.

El día 5 de Septiembre, sobre las 5 horas, elementos huídos refugiados del inmediato pueblo de Burguillos del Cerro, desde la sierra que domina el pueblo, entablaron tiroteo con el festucamiento de Falange que guardaba y cuando iba a Zafra a dar aviso de lo que ocurría el Falangista Mximo González Vásquez, cayó en una emboscada y halló la muerte.

8 Agosto 36. derechas  
12 36. Naranjos, F.C. MEDINA DE LAS TORRES. M.

Este pueblo se sumó a la Causa Nacional el día 8 de Agosto de 1936, fecha en que fue liberado por las Fuerzas Nacionales, quedando como suchas los elementos de derecha, hasta el 22 de dicho mes, en que se incorporó la fuerza del Puesto. El Jefe de la Fuerza de la Guardia Civil que liberó el pueblo era el entonces Capitán don Ernesto Navarrete Arevalo.

En este pueblo los rojos no cometieron asesinatos. Los dirigentes huieron un día antes de entrar las Fuerzas Nacionales, no ocurriendo cosas pintorescas en la fuga. Tampoco sufrió bombardeos de ninguna parte.

Como acto notable y heroico, se cita el realizado por el vecino D. José Medina Guillén, que después de haber estado detenido y puesto en libertad, aun cuando seguía vigilado por los marxistas, pudo evadirse a Fuente de Cantes en donde se presentó al Capitán don Ernesto Navarrete con una tarjeta que en el pueblo de Los Santos de Maimona, le había sido entregada por el Comandante Señor Castejón dirigida a dicho Capitán, ordenándole que mandara fuerzas para liberar el pueblo, lo que efectuó el día que anteriormente se cita.

Los vecinos no realizaron actos filantrópicos dignos de mención.

Los elementos de derecha no se valieron de medios para triunfar en la localidad.

Los

Fué liberado por el Ejército Nacional el día 5 de Agosto de 1936, constituyendo la columna Tercio, Falange, Regulares, Artillería y Guardia Civil, cooperando la Aviación. Tal fuerza la mandaba el por entonces Teniente Coronel Señor Asensio. No intervino la fuerza de la Guardia Civil del Pueblo por estar detenida y desarmada en Badajoz.

El día 5 de Agosto de 1936, momentos antes de ser liberado el pueblo fué bombardeado por la Aviación Nacional y causó cuatro víctimas sin daños en los edificios y vías de comunicación. Al día siguiente, fue bombardeado el pueblo por los rojos y causó solamente tres víctimas.

En la Sierra fue derrotado la columna marxista mandada por el Coronel Puigdellós, quedando así expedito los caminos de Mérida y Badajoz.

El día 5, al quedar en poder de las fuerzas Nacionales el pueblo, se dieron a la fuga los dirigentes rojos, no cometiendo desmanes y no ocurrieron casos pioneros ni se efectuaron hechos sobresalientes o heroicos por parte de los vecinos. Tampoco se conocen actos que pudieran calificarse de filantrópicos o destacados.

El pueblo desde los primeros momentos quedó bajo el dominio rojo, siendo detenidos los elementos de derecha más destacados, no pudiendo estos valerse de ardil o estrategias para triunfar, siendo puestos en libertad al entrar las fuerzas liberales.

9 Agosto 36. 9 Navarrete, F.C. US. G.R.

Fué liberado el 9 de Agosto de 1936 por una columna en su mayor parte, formada por Guardias Civiles al mando del Capitán del Instituto Don Ernesto Navarrete Arevalo.

Los dirigentes marxistas al darse cuenta de la presencia de las fuerzas Nacionales, sin ofrecer resistencia alguna, se dieron precipitadamente a la fuga, no cometiendo desmanes ni se dieron tampoco casos pioneros en la huida.

5 Agosto 36. 5 F.E.

MILANES DE LA TORRE.

Fué liberado el día 5 de Agosto por las Fuerzas de F.E. al mando del Jefe Comunal de Illescas Don Julio Burguillo Cortés. Los dirigentes marxistas, al darse cuenta de que se acercaban las fuerzas Nacionales, se dieron a la fuga, no cometiendo en la huida actos vendílicos ni pioneros.

14 Septiembre 36. Col. C.E. Morón VILLARROBLEDO DE BURGUILLLOS.

Al iniciar el alzamiento Nacional, quedó bajo el dominio rojo hasta el 14 de Septiembre de 1936 en que fue liberado por una Columna del Ejército Nacional mandada por el Comandante de Infantería Don José Álvarez.

Momentos antes de liberar el pueblo, los dirigentes marxistas se dieron a la fuga precipitadamente, no llegando a cometer asesinatos ni actos pioneros con en su huida. El pueblo no sufrió bombardeos de ninguna clase y los vecinos no realizaron actos heroicos ni filantrópicos notables.

Los elementos de feroche no pudieron valerse de ardil ni estrategias para poder triunfar desde los primeros momentos.

18 Julio 36. John 10.8. del 17.8. Agosto 36. Col. C.E. Morón VILLARROBLEDO DE BURGUILLLOS.

1 acuerdo M.S.

Este pueblo, desde el 18 de Julio de 1936, dominaron en él los elementos de derecha, más tarde los rojos volvieron a hacerse dueños de la localidad, cuyo hecho ocurrió el 5 de Agosto de 1936, aunque no por la fuerza. El día 10 hasta el 14 de Agosto de 1936 se hicieron también dueños los rojos del pueblo y esta vez fué por la fuerza, siendo ayudados por rojos huertos de los pueblos libres. Fue liberado definitivamente el 18 de Septiembre de 1936 por una columna del Ejército Nacional mandada por el Comandante de Infantería Don José Álvarez Rodríguez.

Durante el dominio rojo, estos asesinaron a un vecino llamado José Moreno Calatrava cuando venía de Almonaster a donde iba para llevar a un médico ser objeto de que visitara a la esposa que se hallaba enferma.

También fué asesinado otro vecino de este pueblo, de avanzada edad, el que fué arrojado vivo a un pozo en el término de Burguillos del Cerro, echando luego piedras sobre su cuerpo.

Los dirigentes de esta localidad, se dieron a la fuga al divisar que las

Fueros Nacionales se aproximaba al pueblo, no habiendo originado actos pintorescos durante la fuga.

No sufrió bombardeos por parte de la Aviación.

Tampoco se realizaron actos heróicos ni filantrópicos dignos de mención por parte de los vecinos del pueblo.

Como estrategia soliente puede citarse el caso de que el 10 de Agosto de 1936, cuatro individuos de Medina de las Torres provistos de fusiles y proximos al pueblo, hicieron una desbandada cerrada haciendo dueños del pueblo, que en unión de elementos de derecha de la localidad, desarmaron a los rojos que no habían podido huir al oír los disparos, haciendo dueños de la situación hasta el 14 del mismo mes que empezaron a llegar los rojos de otros pueblos, que obligaron a huirse a la fuga los de derecha.

1º Octubre 36. Tº Card. Flores Campo G.F.E.  
Lugar: Hito, Pgo. CANTILLO DE LLERMA. S.

Este pueblo fué liberado el día 1º de Octubre de 1936 por una pequeña columna mandada por el Teniente de Caballería Don Florencio Campo Herquez, y hora y media después llegó el resto de la fuerza mandadas por los Capitanes Don Carlos Llunc de León y Don Redardo Chicote.

Copia. Desde el 19 de Julio de 1936 en que la fuerza del pueblo se concentró en Llerma, empezaron las detenciones y encarcelamiento del personal de derecha, así como los registros y saqueos de sus domicilios, siendo éstos como sus familiares objeto de los más groseros insultos por parte de los elementos marxistas, amenazando de muerte, hasta la noche del 25 de Agosto cumplieron sus demandas procediendo a 17 fusilamientos. El 5 de Septiembre a siete. El día 15 a diez y siete personas. Entre ejecutar estos tres fusilamientos colectivos, los llevaban en un autocamión del vecino pueblo de Higuera de la Sierra, siendo durante el trayecto maltratados bárbaramente. El 25 de Septiembre cometieron los asesinatos sobre los catorce horas y terminaron a las primeras del día siguiente después de haber ejecutado a 20 personas más entre hombres y mujeres, siendo las familias más perjudicadas por esta oleada de salvajismo la de don Clemente López Fernández, que fué asesinada como igualmente su madre de 72 años y paralítico, sus hijos Clementina y Elena, sus hijos igualmente Antonio y Alberto, su hijo político Juan Iván de la Cruz y su hermano Alfonso. La familia conocida en la localidad por "Los Horrores" compuesta por Fernando Visuete Arenas y sus hijos María, Juan, José Luis y Fernando fueron igualmente asesinados, corriendo la misma suerte el Secretario del Ayuntamiento Don Antonio Robledo Sanchez de la Vizcaína y sus hijos Encarnación y Robledo, los que antes de asesinarlos les violaron. Un hijo de este dolor, cuando en unión del padre lo llevaban a fusilarlos, pudo escapar a posta de estar herido.

Al no coincidir en la operación la fuerza de ocupación, dio lugar a que pudieran huir los dirigentes y la mayor parte del vecindario, próximamente unas 4,000 personas, que lo hicieron por la parte Norte y Noroeste del pueblo. Al notar la presencia de las fuerzas liberales, obstante fue sorprendido un hermano del Presidente del Comité 1º de Mayo "Chiqueros" que se encontraba dormido en una de las mejores casas que para el día requirió expulsando a su dueño, se dice que este sujeto intervino en saqueos, detenciones y asesinatos y fue uno de los violadores de las hermanas Robledo.

Este pueblo ha sido bombardeado cuatro veces por la Aviación roja. La primera el 25 de Febrero de 1936. La 2º el 20 de Marzo, la 3º el 22 de Junio y la 4º el 8 de Octubre del mismo año. En la 2º resultaron heridos levemente tres artilleros y en la 3º, se originó un incendio en el puesto de una finca que fue sofocado rápidamente por la Guardia Civil y vecinos de la localidad. No hubo estragos y más destrozos de la vivienda.

(Si durante el dominio rojo ni en el momento de la liberación, se efectuaron hechos heroicos. No se tienen noticias de actos filantrópicos que hayan podido realizar los vecinos del pueblo.)

1º Octubre 36. Tº Card. Flores RETAMAL DE LLERMA. S.  
Lugar: Pgo. Marqués, G.F.E.

Este pueblo, desde el primer momento que se cometió el dominio rojo, siendo liberado el 1º de Octubre de 1936 por los Centurias de Palange que mandaba el Teniente de Caballería Don Florencio Campo Herquez.

Al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional y al ser retirada la fuerza del pueblo para concentrarse por orden superior en Cantabria, empezaron las detenciones y encarcelamientos de los peruanos de derecha, registraciones y saqueos de sus domicilios, no corriendo asesinatos, bombardeos ni hecho algo.

X no importante que merezca mencionarse.

Los dirigentes marxistas al enterarse de la liberación del Campillo, huyeron a la desbandada en unión de unos 500 vecinos en dirección de La Serena, sin que durante la huida ocurriera actos pintados.

11 Agosto 36. Sargt S.C. Beltrán, S.C., F.E.

Rcp.

HIGUERA DE LLERENA.

24 Septiembre 36. Olaroz, S.C.

Cuando este pueblo desde el primer momento en poder de los marxistas, fue liberado por una pequeña columna compuesta por Guardias Civiles y Falangistas que mandaba el Sargento de la Guardia Civil don Francisco Beltrán Lineros el dia 11 de Agosto de 1936. Los rojos se apoderaron de la población los rojos, volviendo a ser recuperado mas tarde, el 24 de Septiembre de 1936 por otra columna mandada por el entonces Capitán de la Guardia Civil don Ernesto Lavarrete Arevalo.

En este pueblo, durante el periodo rojo, no ocurrió la vida ciudadana normalmente sin producirse sucesos ni festejos.

11 Agosto 36. Sargt S.C. Beltrán, S.C., F.E. Rcp. Higueras de Llerena. 1º asesinato

24 Septiembre 36. Olaroz, S.C.

Fue liberado el 11 de Agosto de 1936 por la misma Columna que el anterior. Tomado más tarde por los rojos y recuperado nuevamente por la columna del mismo Capitán Lavarrete Arevalo el dia 24 de Septiembre del mismo año.

Al concretarse en Llerena la fuga del pueblo, como los marxistas querían fueros del pueblo, encasillaron las detenciones y encarcelamientos del personal de orden, regí tres y supuestamente sus domicilios, siendo asesinados tres vecinos.

Los dirigentes marxistas, en las dos fechas en que fuó liberado el pueblo por las Fuerzas Nacionales, huyeron de la localidad sin que durante la fuga ocurriera notables siniestros.

El 11 de Agosto de 1936 fue bombardeado por la Aviación Nacional, causando una víctima y sin festejos.

No ocurrieron otros signos de violencia.

11 Agosto 36. Sargt S.C. Beltrán

Rcp.

1º asesinato. M. S.

24 Septiembre 36. Olaroz, S.C.

Le falta e para permanecer  
más tiempo dentro de  
esta población.

Este pueblo quedó desde el primer momento en poder de los rojos, siendo liberado el dia 11 de Agosto de 1936 por la misma fuerza que los anteriores, siendo tomado como aquéllas nuevamente por los rojos y recuperado por la misma fuerza o igual dia.

En los días que precedieron al Glorioso Movimiento Nacional fueron detenidos los elementos de derecha por orden del Comité Rojo, siendo encarcelados, registrados y saqueados sus domicilios. Al ser tomado nuevamente el pueblo por los rojos, estos mataron a Don Rafael de la Cala, nombrado Alcalde por el Sargento Beltrán Lineros de la Guardia Civil al ser liberado por primera vez.

Los dirigentes marxistas, al igual que en los dos pueblos anteriores, al tener noticias de la aproximación de la fuerza, se dieron a la fuga en las dos fechas que fueron liberados, sin que durante la huida se conociesen hechos dignos de mención.

No sufrió bombardeos ni ocurrieron actos que merezcan mención.

24 Septiembre 36. Cap. Vázquez, S.C. 1º asesinato (-)

9º asesinato (-)

Durante el primer momento que cometió el dominio rojo, siendo liberado el 24 de Septiembre de 1936 por una Centuria de Falange Mano, por el Capitán Vázquez.

Durante el periodo rojo fueron detenidas y encarceladas las personas de derecha por orden del Comité que se organizó, siendo cometidos a continuos maltratos. Del cono del Comité se formó una Junta Secreta para acordar las personas que habían sido asesinadas y después de varias reuniones, fueron ejecutadas la noche del dia 6 de Septiembre de 1936 nueve vecinos entre los que se cuenta el Cura Párroco, un agente de Policía, un perito geómetra y el Secretario del Juzgado Municipal.

Al tener noticias de que se acercaban las Fuerzas Nacionales, salieron huyendo los dirigentes marxistas con los milicianos, sin que durante la hui-

(No ocurriesen actos pintorescos.

El 16 de Septiembre, un avión arrojó en las afueras del pueblo tres bombas que no ocasionaron víctimas ni destrozos de ninguna clase.

Tanto durante el dominio rojo como en el momento de su liberación, no se realizaron hechos salientes o heroicos.)

18 Junio 38. A. 102.

19 Junio 39. Rojo

PERALDA DEL VALLEJO.

X S:

22

39. A. 22. T<sup>o</sup> Cr. ~~Ent. T. M.~~ (77)

Este pueblo, desde el primer momento, quedó sometido al dominio rojo, siendo liberado el 18 de Junio de 1938 por la fuerza que mandaba el Coronel Castejón. Tomado nuevamente por los rojos el 7 de Enero de 1939 y se recuperó por las Fuerzas Nacionales el 22 de dicho mes por el Teniente Coronel Don Emilio Fernández Ibarros.

Opresión 37 Al ser tomado por los rojos el 7 de Enero, fueron asesinados tres Guardias del Puesto, escapándose el Cubo cuando lo llevaban a fusilar; asimismo fue asesinado el Teniente de Alcalde y los milicianos que la noche anterior se habían evadido de las filas rojas.

Durante el dominio rojo anterior a la primera liberación, fueron detenidos y encarcelados los elementos de derecha, que tuvieron sus domicilios y capolarizaron sus hijos, siendo respetadas sus vidas.

Los dirigentes nacionales huyeron las dos veces en que fué liberado, no ocurriendo hechos pintorescos.

Sufrió dos bombardeos por la aviación roja: Uno el 22 y otro el 28 de Enero de 1939 sin causar víctimas ni daños. Siete bombardeos por la aviación Nacional durante los días 19 de Octubre de 1936, 4 de Febrero de 1938 y 7, 9, 10, 12 y 19 de Enero de 1939. El segundo causó unas 100 víctimas. Estos cuatro bombardazos ocasionaron grandes destrozos en la población, derribándose muchos edificios y quedando el pueblo destrozado y consecuentemente de ellos.

Durante el dominio rojo como en el momento de las liberaciones, no se realizaron hechos heroicos.

No se tienen noticias de que los vecinos realizaran hechos filantrópicos.

5 Agosto 36. T<sup>o</sup> Cr. ~~Barrios~~ PUNTA DE CANTO.

M, X

Cayó en poder de los rojos desde los primeros momentos. Fué liberado el 5 de Agosto de 1936 por la columna del entonces Teniente Coronel Señor Leansio.

Como datos curiosos e históricos, se hace constar, que una vez liberado el pueblo se formó una columna de voluntarios formada por Guardia Civil, Falangistas y paisanos vecinos del pueblo que marcharon hacia Antequera sitiando la Guardia Civil con Ernesto Navarrete recl. liberó unas 28 pueblos, entre ellos Progenal de la Sierra, Aliva de la Frontera, Retamal, Compillo, etc.

No existen datos a quienes los rojos mataron a muchas personas, pero en la mañana del 19 de Julio de 1936, los rojos incendiaron la Iglesia en donde habían encerrados unos 60 detenidos de derecha, consumiendo carbonizados y consecuentemente de los esparragos que los hicieron, decía de ellos, resultando a mucha numerosos asesinatos.

Antes de ser liberado el pueblo por las fuerzas Nacionales, huyeron los dirigentes, no ocurriendo que se sopara ninguna cosa pintoresca.

En la tarde del 4 de Septiembre de 1936, poco después de haber marchado una columna roja llevándose a la Guardia Civil del Puesto y concentrados, fue bombardeada la población por la aviación Nacional, resultando tres muertos y un herido grave.

No se realizaron hechos sobresalientes o heroicos ni filantrópicos y los elementos de derecha no pudieron o no se valieron de medios para triunfar.

9 Agosto 36. Barriales

BIBLIOGRAFIA.

M, X

Cayó en poder de los rojos desde los primeros momentos.

Fué liberado el 9 de Septiembre de 1936 por una columna compuesta de Guardia Civil, Falangistas y paisanos el mismo día del entonces Capitán Don Ernesto Navarrete recl.

No se registran hechos curiosos y los dirigentes, al darse cuenta de

~~(no~~ ocurriesen actos pintorescos.

El 16 de Septiembre, un avion arrojó en las afueras del pueblo tres bombas que no ocasionaron victimas ni destrozos de ninguna clase.

Tanto durante el dominio rojo como en el momento de su liberación, no se realizaron hechos salientes o heridos.)

18 Junio 38. A. 102.  
Junio 39. Rojo

PERALDE DEL ZAUCHEJO.

22 " 39. A. 42. T<sup>a</sup> Cn. ~~EL PUEBLO (M)~~

X J<sup>2</sup>

Este pueblo, desde el primer momento, quedó sometido al dominio rojo, siendo liberado el 18 de Junio de 1938 por la fuerza que mandaba el Coronel Castejón. Tomado nuevamente por los rojos el 7 de Enero de 1939 y se recuperó por las Fuerzas Nacionales el 22 de dicho mes por el Teniente Coronel Don Emilio Fernández Martos.

~~apri~~ 37 Al ser tomado por los rojos el 7 de Enero, fueron asesinados tres Guardias del Puerto, escapándose el Cabo cuando lo llevaban a fusilar; asimismo fue asesinado el Teniente de Alcalde y dos milicianos que la noche anterior se habían evadido de las filas rojas.

Durante el dominio rojo anterior a la primera liberación, fueron detenidos y encarcelados los elementos de derecha, siquiera sus homicidios y espoliaron sus bienes, siendo respetadas sus vidas.

Los dirigentes nacionales huyeron los seis veces en su liberado, no ocurriendo hechos píntorescos.

Sufrió ~~los~~ bombardeos por la aviación roja: Uno el 22 y otro el 28 de Enero de 1939 sin causar victimas ni daños. Siete bombardeos por la aviación Nacional durante los días 19 de Octubre de 1936, 2 de Febrero de 1938 y 7, 9, 10, 12 y 19 de Enero de 1939. El segundo se siguió unas 100 victimas. Todos estos bombardeos causaron grandes destrozos en la población, derribándose muchos edificios y quedando el pueblo destrozado y consecuencias de ellos.

~~Cuanto~~ durante el dominio rojo como en el momento de las liberaciones, no se realizaron hechos heredicos.

No se tienen noticias de que los vecinos realizan hechos filantrópicos.

5 Agosto 36. T<sup>a</sup> Cn. ~~Barrio~~ FUENTE DE CANTERA.

M, X

Cayó en poder de los rojos desde los primeros momentos. Fue liberado el 5 de Agosto de 1936 por la columna del entonces Teniente Coronel Señor Asensio.

Como datos curiosos e históricos, se hace constar, que una vez liberado el pueblo se formó una columna de voluntarios formada por Guardia Civil, Falangistas y paisanos vecinos del pueblo que al mando del entonces Capitán de la Guardia Civil Don Ernesto Varela Arce, liberó unos 28 pueblos, entre ellos Progenal de la Sierra, Oliva de la Frontera, Acteal, Campillo, etc.

No existen familias a quienes los rojos mataron a muchas personas, pero en la mañana del 19 de Julio de 1936, los rojos iniciaron la Iglesia en donde habían encerrados unos 60 detenidos de derecha, quemando carbonizadas y consecuencia de los disparos que los hicieron, fallecieron de ellos resultando numerosos heridos graves.

Poco antes de ser liberado el pueblo por las fuerzas Nacionales, huyeron los dirigentes, no ocurriendo que se sopara, ninguno cosa píntoresca.

En la tarde del 4 de Agosto de 1936, poco después de haber marchado una columna roja llevándose a la Guardia Civil del Puerto y concentrados, fue bombardeada la población por la aviación Nacional, resultando tres muertos y un herido grave.

No se realizaron otros sobresaltos o heredicos ni filantrópicos y los elementos de derecha no pudieron o no se valieron de medios para triunfar.

9 Agosto 36. ~~Barrio~~

BINVENIDAS.

M, X

Cayó en poder de los rojos desde los primeros momentos.

Fue liberado el 9 de Agosto de 1936 por una columna compuesta de Guardia Civil, Falangistas y paisanos al mando del entonces Capitán Don Ernesto Navarrete Ruiz.

No se registraron hechos curiosos y los dirigentes, al darse cuenta de

~~La llegada de las Fuerzas Nacionales no se dieron a la fuga, no ocurriendo nada pintoresco en la huida.~~

~~No hubo bombardeos ni actos heroicos o sobresalientes ni filantrópicos.~~

~~Los vecinos de derecha no realizaron acto alguno para triunfar, siendo puestos en libertad en el momento de entrar en el pueblo las fuerzas liberales.~~

~~6 Agosto 36. Reus~~

~~MONASTERIO.~~

~~M. X~~

~~Cayo en poder de los rojos desde los primeros momentos.~~

~~Fue liberado el 4 de Agosto de 1936 por la columna mandada por el entonces Teniente Coronel Señor Asensio, no coniendo actos o hechos curiosos.~~

~~Al aproximarse las Fuerzas Nacionales, los dirigentes se dieron a la fuga, internándose la mayoría en la Sierra Machado, no sabiéndose que ocurriieran actos pintorescos.~~

~~No hubo bombardeo alguno por parte de la aviación.~~

~~Acces notables o heroicos puede llamarce el ocurrido en la mañana del 19 de Julio de 1936 cuando los rojos intentaron asaltar el Cuartel de la Guardia Civil defendiéndose la fuerza y causando a los rojos dos muertos, teniendo la fuerza que levantar un Guardia muerto, no logrando entrar en la Caserío. Otro hecho también heroico es el realizado por el vecino D. Santiago Blanco Garren, que auxiliado por un hijo de 13 años, contuvo a las masas rojas causándoles un muerto y resultando el herido en un brazo al intantero que turbas asaltaron su casa y detenerlo, a lo que se opuso bravamente, defendiéndose a tiros, lo rindió que las masas comisionaron su intento.~~

~~No se conocen hechos filantrópicos. Los elementos de orden no pusieron a práctica ningún ardir o estrategema para triunfar una vez iniciado el Movimiento Nacional.~~

~~No fue bombardeada la población.~~

~~6 Agosto 36. Reus~~

~~CALLE DE LEON.~~

~~M. X~~

~~No pudo sumarse a la Causa Nacional por haber caído en poder de los rojos desde los primeros momentos.~~

~~Fue liberado el pueblo el 6 de Agosto de 1936 por la Columna del entonces Teniente Coronel Señor Asensio.~~

~~No se conocen hechos curiosos o heroicos.~~

~~Los dirigentes marxistas se dieron a la fuga al aproximarse las fuerzas Nacionales.~~

~~No hubo bombardeos ni actos sobresalientes o heroicos ni filantrópicos, no poniéndose a la práctica ningún ardir los elementos de orden para obtener el triunfo.~~

~~6 Agosto 36. Mataró~~

~~PONTE VELL.~~

~~M. X~~

~~Cayo en poder de los rojos desde los primeros instantes.~~

~~Fue liberado el 6 de Agosto de 1936 por un grupo de Guardias Civiles y alargistas al mando del entonces Capitán Don Ernesto Navarrete Arcas.~~

~~No se conocen hechos heroicos, sobresalientes ni filantrópicos realizados por los vecinos del Pueblo.~~

~~Los dirigentes marxistas se dieron a la fuga al divisar desde el Castillo la llegada de las Fuerzas Nacionales, no sabiéndose que ocurriera detalle curioso en la fuga.~~

~~No fue bombardeada la población.~~

~~5 Agosto 36. Catí~~

~~CALZADILLA DE LOS BARNOS.~~

~~M. X~~

~~Cayo en poder de los rojos desde los primeros instantes. Fue liberado el 5 de Agosto de 1936 por la columna mandada por el entonces Comandante Don Antonio Gastejón, dando los dirigentes marxistas a la fuga al ver acercarse las Fuerzas Nacionales, no sabiéndose que ocurriera hecho alguno digno de consignarse. Tempoco hubo bombardeos y no se sabe que se hicieran actos filantrópicos por ningún vecino ni que los elementos de derecha se valieren de alguna estrategema para lograr el triunfo por el mismo.~~

~~23 Sept 36. Roban M. LONES. X Desbordamiento Iglesia~~

Fue liberado por las Fuerzas Nacionales el 23 de Septiembre de 1936, siendo el Jefe de la columna el antecesor Comandante Señor Lemos Cobán.

Datos curiosos no se conoce ninguno. No fue bombardeado por Aviación alguna.

Los rojos asesinaron a Don José María Morillo Jiménez, Don Sebastián Césarpedes Vera que estaban en el campo de fonda los trasladaron a Valverde de Llerena y de este pueblo al de Zafra en donde les dieron muerte.

En la Iglesia hicieron muchos destrozos los rojos durante el tiempo que dominaron en el pueblo. No se realizaron servicios ni bautizaciones por los hijos del pueblo.

~~19 Julio 36. G.C. (Causa de muerte)~~

~~21 " " G.C. + Llerena. Rojo NEUAGA.~~

~~24 Sept 36. Cobán, Tijeras~~

El 19 de Julio de 1936, sobre las 21 horas, con motivo de la llegada de fuerzas de la Guerra Civil para reunirse en la Cabecera de Linares, los marxistas en número superior a 1000 y armados de escopetas y dinamita en abundancia asaltaron a la fuerza republicana desde las Casas Consistoriales e Iglesia adyacente, cuya fuerza repelida la agresión trabajándose fuerte lucha, como consecuencia de la cual resultaron muertos los Guardias Civiles y varios heridos graves y 18 marxistas muertos. La fuerza se hizo dueña de la población incrementándose dicha fuerza a la que acudió de la Linares de Zafra, todos los cuales abrieron la plaza el día 21 de dicho mes concentrándose en Llerena, en cuyo momento se quedaron de la población los marxistas. El 24 de Septiembre fue liberada la población por las columnas combinadas que partieron de Llerena el 23 de los Comandantes Lemos Cobán y Don Gerardo Vízqueral logrando su objetivo de vencer la resistencia enemiga.

Los dirigentes rojos, en su mayoría sin render ninguna ayuda a las milicias respectivas, en la noche del 23 se reunió y primeras horas del 24 se dirigieron a los pueblos y ciudades llevándose los fondos del Comité Rojo y los del Ayuntamiento, que después se repartieron. Los dirigentes de los más significativos que desde dirigentes de la llegada de las Fuerzas Nacionales se trasladaron con sus respectivos familiares a Roba y Roba.

Los marxistas, asesinaron a los familiares de las familias tenidas por enemigos de feroz o de orden, si faltase:

A. Doña Josefina de la Vega, los asesinaron a su marido.=A. D<sup>r</sup> Pedro Casero Ruiz a su marido a su tío carnal.=A. D<sup>r</sup> Consuelo Guerra Centeno, le asesinaron a su marido.=A. Don Quintino Centeno Arillo, a un hijo.=A. Don Manuel Triviño a un hijo que era sucedente.=A. Doña Leticia Romero Berreguín, a su marido.=A. Doña Dolores Iacobino Triviño, a su marido.=A. Doña Josefa Muñoz Andrade a su marido que era Guardia Civil retirado.=A. Don Manuel Gómez Ruiz un tío carnal.=A. Doña Dolores Iacobino Juigarin, a su marido.=A. Doña Blasilda Ortiz Morillo, su marido.=A. D<sup>r</sup> Antonio Ruiz Muñoz, su hijo que era Juez Municipal.=A. Don Plácido Duran de Lanach, a su padre a y su abuelo.=A. D<sup>r</sup> Carmen Martínez Guidau, a su marido que era Jefe de la Guardia Civil en situación de retirado.=A. D<sup>r</sup>. Basilio Gabasa Gómez y un hermano.=A. D<sup>r</sup> Josefina Casares Esquivel, a su marido.=A. Don Francisco Gómez Alvarez, a sus dos hijos, uno de los cuales era sucofote.=A. D<sup>r</sup> Vicente Hidalgo Morro, a su marido.=A. D<sup>r</sup> Amalia Sutil Gutiérrez, a su marido.=A. D<sup>r</sup> Ana Ibarroointis Ojeda, a su marido.=A. D<sup>r</sup> Primitiva Carrizosa a su marido.=A. D<sup>r</sup> Leocista Sánchez Benítez, a su marido.=A. D<sup>r</sup> Vicentara Gómez Llano, su marido.=A. D<sup>r</sup> Petra Neharro, un hijo que era sacerdote.=A. D<sup>r</sup> Fermín Domínguez y un hijo.=A. D<sup>r</sup> Josefina Martínez Lobo, su marido.=A. D<sup>r</sup> Encarnación Carrizosa, su marido.=A. D<sup>r</sup> Purificación Durán Gómez, un hijo y marido.=A. D<sup>r</sup> Francisca Castellón Melido, su marido.=A. D<sup>r</sup> Matividad Alvarado Moreno, su marido.=A. D<sup>r</sup> Inés Moncayo Dominguez, su marido.=A. D<sup>r</sup> Matividad Lozandra, su hijo.=A. D<sup>r</sup> Refaela Gómez Ortiz, su marido.=A. D<sup>r</sup> Carmen Ortiz de la Ribla, su padre.=A. D<sup>r</sup> Francisco Molina Blanco, su marido.=A. D<sup>r</sup> Torcuato Gómez Galleguil, su marido.=A. D<sup>r</sup> Benito Llera Spinola, a su hijo.=A. D<sup>r</sup> José Morano Juigarin, un hijo.=A. D<sup>r</sup> Consuelo Centeno Sánchez, su marido.=A. D<sup>r</sup> Pilar Robledo Gálvez, su padre.=A. D<sup>r</sup> María Gallego Fove, su marido.=A. D<sup>r</sup> Carmen Carrascal Montero, su sobrino.=A. D<sup>r</sup>. Juan Gómez Álvarez, dos hermanos.=A. D<sup>r</sup> Clotilde Alejandro Muñoz, su marido.=A. D<sup>r</sup> Manuela Trifilio Dávila, su hermano.=A. D<sup>r</sup> Dolores Hidalgo, a un hijo.=A. D<sup>r</sup> Rafael Quintana, su padre adoptivo.=A. D<sup>r</sup> Pedro Acedo Regalado, su padre.=A. D<sup>r</sup>. Juan Antonio Montero de Espinosa, su padre.=A. D<sup>r</sup> María Robledo, su marido.=A. D<sup>r</sup> Purificación Durán, un hermano.=A. D<sup>r</sup> Josefina Molina Llano, su marido.=A. D<sup>r</sup> Francisco Vizcarra

X te, su padre.=A D. Daniel del Camino Morales, su madre.=A D<sup>o</sup> María Benítez  
su marido.=A Don José Antonio Molina Spinola, su padre.=A Don Fernando Martín Álvarez, su sobrino e hijo adoptivo.=A Don Manuel García Ruiz, su madre.=A D<sup>o</sup> Carmen Tena Montero de Espinosa, su hermano.=A D<sup>o</sup> Juan Díaz León, un  
hijo.=A 64 ~~avisados~~

X El día 21 de Septiembre de 1936, después de haberlos martirizado bárbaramente durante su conducción desde la Cárcel de Fuenteovejuna a la de este pueblo, asesinaron a 14 personas más, cuyos nombres se ignoran, vecinos todos del primero de dichos pueblos y entre los que se encontraban varios padres de uno de los conventos de aquél. Durante el dominio en este pueblo, dieron muerte asimismo a un Legionario que sorprendieron en las cercanías del pueblo y a otro desconocido. En este pueblo significaron los rojos por su martirio a los detenidos de derecha y especialmente a Don Plácido Durán Alejandro, Don Manuel Álvarez Durillo, Don Juan Ricell, Don Francisco y Don José Durillo Gómez Álvarez, Don Plácido Mejorante Moreno, Don Victoriano Triniño, Don José Plaza, y en general, a todos los detenidos.

X BOMBARDEOS = Los días 15 y 31 de Octubre de 1936, fue bombardeada esta población por la Aviación Nacional, provocando daños de consideración en algunos edificios, con bajas personales. El segundo fue más intenso, matando 15 personas. El 24 de ese mismo año, fecha de su liberación, volvió a ser bombardeada por la misma aviación sin causar víctimas ni destrozos. El 19 de Octubre de 1937 sobre las 8 horas, fue bombardeado por tres bombarderos rojos, causando tres muertos (soldados) y 10 más entre mujeres y hombres y 30 heridos. Se produjeron daños de importancia, quedando una 25 casas en su mayoría de los borbones. El día 8 de Marzo de 1938 volvió a ser bombardeado por la misma aviación sin causar más daños ni víctimas.

X No se han registrado otros encuentros,icos por los vecinos del pueblo. Jamás se pusieron medios ni estrategias para retener ni tratar los elementos de Derecha.

23 Sept 36. Cobian

BOMBARDEO.

14 asesinados

X ~~de los 4 muertos~~

X Inicio de el Morisco Movimiento Nacional, este pueblo nació en poder de los carlistas, hecho que no pudo ser evitado por la Guardia Civil por haberse concentrado en Almagro.

Fue liberado el 23 de Noviembre de 1936 por la columna mandada por el Señor Gómez Cobán.

Durante el dominio rojo fueron asesinadas 17 personas, y 7 más antes de iniciarse el levantamiento.

El 15 de Agosto de 1937, bombardeó el pueblo la Aviación Nacional, ocasionando un herido, por cuyo motivo, los rojos en represalia, aumentaron los malos tratos a los detenidos.

Como dato curioso, se cita el hecho de haberse presentado la vecina de Fuente del Arco Junia González en la casa de Fernando Muriel reclamando a la viuda la causa de matrimonio, puesto que su esposo asesinado días anteriores, decía que ya no la necesitaba.

No hay más datos de interés que consignarse.)

9 Sept 36. Cobian

L. CARMENOS DE ZUÑA.

X Fue liberado el 9 de Septiembre de 1936 por las fuerzas de la Columna del Comandante Señor Cobán Cobán, si, sin antea y una vez iniciado el Morisco Movimiento Nacional, ocurrieron hechos dignos de mención.)

26 Sept 36. Cobian

T. JUAN DE TORREHUMERA.

38 asesinados a Granja

7 Dic 39. Rojo

35 by T. de Obregón

16 Dic 39. T.L. Eap

X Desde los primeros momentos, que nació en poder de los rojos. El 26 de Septiembre de 1936 fue liberado por la columna mandada por el Comandante de Caballería Don Gerardo Piquero y el Comandante de Infantería Don Alfonso Gómez Cobán. El 7 de Diciembre de 1939, volvió a caer en poder de los rojos, siendo definitivamente liberado el 16 del mismo mes por una columna mandada por el Teniente Coronel de Infantería, Señor Seijo.

X Los rojos asesinaron las personas que se indican, de los familiares que a continuación se citan:  
 A D<sup>o</sup> Felisa de la Casa Llorente, lo mataron a su padre, a una hermana, a su abuelo, un tío carnal y su hermana.  
 A D<sup>o</sup> Cleofides Henao Montalvo, su marido, una tía carnal y su nieto de ésta.  
 A D<sup>o</sup> Pilar Llorente, su padre.  
 A D<sup>o</sup> Arcelis Spi-

nola, dos hermanos.=A D<sup>o</sup> Dolores Dur<sup>o</sup>, su marido y una hija.=A D<sup>o</sup> María Herre-  
za, su marido y dos hijos.=A Don Plácido Marquez, su hermano.=A D<sup>o</sup> Natividad  
Perragán, su marido.=A D. Manuel Llera de la Cal, una hermana.=A D<sup>o</sup> Dolores  
Pile, su marido.=A D<sup>o</sup> Lina Cárdeno, su marido.=A D<sup>o</sup> Presentación Ramírez y su  
marido.=A D<sup>o</sup> Carolina Hinojosa, su marido.=A D<sup>o</sup> Antonio Romero, su hermano.=  
A D. Juan Rudilla, su madre, una hermana y la abuela.=A D. Cipriano Domí-  
guez, un hermano Sacerdote.=A D. Antonio Spínola, un hijo.=A D. Francisco Martínez,  
un hijo.=A D. Juan Ramírez, un hijo y otro en Campillo de Llerena.=A  
Don Antonio Sabas, un hijo.=A Don Tolentín Gómez, una hija.=A D<sup>o</sup> Dolores  
García, su marido.=A D<sup>o</sup> Polisa Sánchez Chomorro, su marido.= También ases-  
sinaron a Don Pedro Rubio Liebana y a Don José Isidro, Sacerdotes, y a perso-  
nas de Fuente Obejuna, cuyos nombres se ignoran, un cuantioso de 30 a 35.

Los dirigentes huyeron el 24 de Septiembre de 1936.

BOMBARDEOS.-El 31 de Agosto de 1936 lo fue por la Aviación Nacional sin  
causar víctimas ni destrozos. El 15 de Septiembre siguiente, lo fue por la  
misma aviación causando una víctima y destrozos en varios edificios propie-  
tad de los miembros rojos. El 21 de Septiembre de 1937, lo fue por los rojos,  
causando dos víctimas y destrozos en viviendas.

Otros filantrópicos, no se conocen.

Los elementos de derecha fueron asesinados desde el primer momento, no  
temiendo orden ni estrategia para lograr el triunfo.)

8 Sept 36. Sayet Nestor S.C.

U.D.L. DE LLENA.

M. X

Permaneció en poder de los rojos hasta el día 8 de Agosto de 1936 que fue  
liberado por fuerzas de la Guardia Civil, Falangistas y del Ejército al mando  
del Brig. de la Guardia Civil Don Francisco Beltrán Linres, huyendo los  
dirigentes naranjas.

No fue bombardeada la población. Tampoco se conocen hechos heroicos ni  
otros filantrópicos.

Hecho curioso.-El día 4 de Septiembre de 1936, huían del inmediato pueblo de Guadalupe (Urvilla), se presentaron en este pueblo los vecinos del cit. pue-  
blo sevillano, Antonio González y D. José Illán S., los que fujeron por los rojos  
y fueron fusilados en el cementerio de dicha villa el día anterior, y desligados  
de las cadenas al fin, en las tumbas del recinto y se presentaron en Guadalupe  
en busca de protección, informando que la población en que habían buscado  
refugio se hallaba en manos de los rojos, y a pesar de ello y ocultos por  
los vecinos José Gutiérrez, D. Juan Alvarado, D. Cirilo Martínez, y  
el primero posadero, dícese el segundo y vecindante Falangista el tercero,  
estando huésped el llanero Montaña con conocimientos de los desfogos en el fu-  
silamiento, fueron atendidos y curado, hasta el día 6 en que se presentaron  
cuatro milicianos muertos y entre los preceantes de Guadalupe, con el pro-  
pósito de llevárselos, no consiguieronlo por la oposición de los citados indi-  
viduos y a los que asistió el sacerdote de "el" Ayuntamiento Don Francisco Cor-  
tés Amat y al lado don Francisco Feliciano Gallego, que a pesar de  
no tolerar o consentir que se los llevasen, tuvieron que encarrilarlos e más  
bien ponerlos en lugar seguro en el Depósito Municipal a donde fue el fracasante  
a comunicarles la hora y camino que tenían que seguir para evadirse y librarse de este maner de una muerte segura, todo vez que los elementos  
del referido pueblo de Guadalupe prometieron y así lo hicieron, de enviar  
el día siguiente a más milicianos para hacer cargo de ellos, lo que no pu-  
dieron conseguir por fortuna para los personajes.

26 Sept 36. Robán

U.D.L. DE LLENA.

J<sup>2</sup>

X

Fué liberada esta villa el 26 de Septiembre de 1936 por las fuerzas del  
Comandante Señor Gómez Cobán.

Carece de datos de interés.

23 Sept 36. Robán

V.IVERDE DE LLENA.

J<sup>2</sup>

X

El 23 de Septiembre de 1936, fué liberado por las fuerzas Nacionales mandadas  
por el Comandante Señor Gómez Cobán.

Se carecen de datos dignos de mención.

5 Agosto 36. Carta  
fa S.C. Clerena

X X M.

6/1

~~que más a El Ropillo.~~  
Esta Ciudad, pudo sumarse al Glorioso Movimiento Nacional una vez liberada el dia 5 de Agosto de 1936 por la columna mandada por el entonces Comandante señor Castejón, compuesta de Tercio, Regulares, Falange de Sevilla, Artill eria la mayor parte de la fuerza de esta Compañía que si mundo del entonces Teniente Don Antonio Miranda Vega, salieron de la población burlando la vigilancia de que eran objeto por parte de los marxistas que a la sazon tenian establecidos guardias armados en las inmediaciones de la Casa-Cuartel y ante la inminente llegada de una columna que se conocia llegaria de Badajoz para detenerlos, tomando un camino transversal apenas inaccesible a los vehiculos, o en fortín por los rojos, llegando la tarde del dia 4 de Agosto a las inmediaciones de El Ronquillo (Sevilla) encontrandose a la columna citada que avanzaba sobre los campos de este provincia, suminfiando entonces el Alzamiento la fuerza mencionada y poniendose a los ordenes de dicho Jefe el que accidentalmente mandaba dicha Unidad, que era, como antes se indica, el Teniente Don Antonio Miranda Vega.

La Compañía referida para lograr sus intentos de triunfo, se llevó consigo milicianos que recibió por lo contrario con fuertes protestas y resistencias e incluso a los que tenían la misión de volver las riendas con firmita, todos los cuales iban armados de tristes cortes y escopetas, los que prometieron que iban a capturar a los fascistas, siendo entre ellos al Jefe de la Columna, el que ordenó y también por si mismo, los apiló la pata que salió el Banco de Guerra.

Al ser liberada esta Ciudad, continuaron todas las fuerzas mencionadas e incluso los 110 hombres de que es formada la Compañía de la Guardia Civil, habiendo tenido que lamentar en tal jornada un oficial muerto y varios heridos del Ejercito.

En la tarde de dicho dia, fue objeto de un bombardeo por parte de un avión rojo, el que causó la inutilización de los vehiculos de la columna, dos muertos y algunos contusos de las fuerzas de ocupación. También fue bombardero de los días 15, 16 y 17 de agosto, causando incendio descontrolado y daños en los talleres de la Compañía de la Guardia Civil de ... y en la estación, y destruyendo un edificio de la Ciudad.

El 31 de Agosto de 1936, una columna que llegaba de Aznalcóllar, como de unos 4.000 hombres con aviación y artillería, intento apoderarse de la Ciudad, lo que no pudieron conseguir las fuerzas que la guarnecían, en su totalidad Guardias Civiles al mando del entonces Teniente Don Antonio Miranda Vega. Los fueron interceptando un tanque blindado y mucho material. Como dato curioso, se cita el caso de que el dia 5 de Agosto de 1936 cuando avanzañan los tanques a la columna de liberación, los salió al paso un miliciano armado de una escopeta de pistón y férreo fuego contra el primer tanque. Los dirigentes organizaron un tren al aproximarse las fuerzas Nacionales dando a la fuga unos elementos, pero la mayoría de ellos fueron capturados. Hechos filantropicos, no se conoce ninguno.

Los elementos de derecha, nada hicieron para triunfar, por esto en su mayoría detenidos.

9 Agosto 36. Sargt S.C. Beltrán

LAS G.S.S DE RHINA

X X M.

~~Cuando liberado el 9 de Agosto de 1936 por fuerzas de la Guardia Civil y Falangistas, al mando del entonces Subjefe del Instituto, don Francisco Beltrán Llinares.~~

~~No ocurrieron hechos curiosos ni tales de mención, habiéndose dado a los fugados los dirigentes razón al ver acercarse las fuerzas liberales.~~

~~Este pequeño alzamiento fue bombardeado el 20 de Agosto de 1936 por la aviación roja, sin causar víctimas ni desperfectos.~~

~~No se han realizado estos dirigentes ni actividad alguna para triunfar los elementos de orden.~~

--- rec. 14 Octubre de 1940.

El Capitán,



A large, handwritten signature in black ink, enclosed within a thick oval border. The signature appears to read "J. M. Sánchez".

~~No importante que merezca mencionar~~

X Los dirigentes marxistas al tener noticias de la liberación del Campillo, huyeron a la desbandada en unión de unos 500 vecinos en dirección de La Se-  
rent, sin que durante la huída ocurriera este pánico.

11 Agosto 36. Sargento S.C. Beltrán, S.C., RE.

Rop.

HIGUERA DE LLENANA.

24 Septiembre 36. Narancio, S.C.

X Durante este pueblo desde el primer momento en poder de los marxistas, fue liberado por una pequeña columna compuesta por Guardias Civiles y Falangistas que mandaba el Sargento de la Guardia Civil don Francisco Beltrán Linares el dia 11 de agosto de 1936. Tres días se apoderaron de la población los rojos, volviendo a ser recuperado el pueblo, el 24 de Septiembre de 1936 por otra columna mandada por el entonces Capitán de la Guardia Civil don Ernesto Navarrete Arevalo.

En este pueblo, durante el periodo rojo, no ocurrió la vida ciudadana normalmente sin producirse situaciones de incomodidad.

11 Agosto 36. Sargento S.C. Beltrán, S.C., RE. Rop. huyen de Beltrán M.R.

Rop.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

3 asesinatos.

24 Septiembre 36. Narancio, S.C.

X Fue liberado el 11 de agosto de 1936 por la misma columna que el anterior. Tomó el pueblo los rojos que recuperaron nuevamente por la columna del mismo Capitán Navarrete Arevalo el dia 24 de Septiembre del mismo año.

Al concentrarse en Llorente la fuerza del pueblo, los marxistas fueron fuertes con el pueblo, imponiendo la acomodación y encarcelamiento del personal de orden, de la Cruz y a quienes sus vecinos, siendo éstos doctores y otros vecinos.

Los dirigentes marxistas, en las dos fechas en que fue liberado el pueblo por las fuerzas nacionales, los derrotaron y los hostilizó sin que durante la fuga ocurriera ningún intercambio.

El 11 de agosto de 1936 fue bombardeado por la vanguardia nacinal, causando una víctima y sin daños.

No ocurrieron otros sitios de ejecución.

11 Agosto 36. Sargento S.C. Beltrán

Rop.

1 asesinato. M.R.

24 Septiembre 36. Narancio, S.C.

L. falta de fuerza permanente.

esta puebla

X Este pueblo quedó desde el día 11 de agosto de 1936 en poder de los rojos, siendo liberado el dia 12 de agosto de 1936 por la misma fuerza que los anteriores, siendo tomado como aquellos nuevamente por los rojos y recuperado por la misma fuerza o igual día.

En los días que procedieron al derribo Movimiento Nacional fueron detenidos los elementos de izquierda por orden del Comité Rojo, siendo encarcelados, registrados y sitiados sus domicilios. Al ser tomado nuevamente el pueblo por los rojos, fueron ejecutados a Don Rafael de la Cala, miembro del consejo por el Sargento Beltrán Linares de la Guardia Civil al ser liberado por primera vez.

Los dirigentes marxistas, al igual que en los tres pueblos anteriores, al tener noticias de la aproximación de la fuerza, se dieron la fuga en las dos fechas que fueron liberados, sin que durante la huída se conocieran hechos dignos de mención.

No sufrió bombardeos ni ocurrieron otros que merezcan mención.

24 Septiembre 36. Cap. Vázquez

9 asesinatos (-)

X Dado el primer asentamiento rojo, al Seminario Rojo, siendo liberado el 24 de Septiembre de 1936 por una columna de falange mandada por el Capitán Vázquez.

X Durante el periodo rojo fueron detenidas y encarceladas las personas de derecha por orden del Comité Rojo que lo organizó, siendo cometidos a continuos ultrajes. Del resto del Comité se formó una Junta Secreta para seguir las personas que habían de ser asesinadas y después de varias reuniones, fueron ejecutadas la noche del dia 5 de Septiembre de 1936 nueve vecinos entre los que se cuenta el Cura Muñoz, un agente de policía, un perito geómetra y el Secretario del Juzgado Municipal.

Al tener noticias de que se acercaban las fuerzas nacionales, salieron huyendo los dirigentes marxistas con los milicianos, sin que durante la hu

ESTADÍS RESUMEN de los pueblos de que se compone la demarcación de esta villa, con expresión de las vicisitudes atravesadas por los mismos con arreglo al comisionario que acompaña el Señor Primer Jefe de la Comandancia en su escrito de fecha 14 de los corrientes relacionado con la liberación de los mismos.-

PUEBLOS.

V I C I S I T U D E S.

S. **FECHA DE LA LIBERACION DEL PUEBLO.**-El dia 25 de Agosto del año 1.936, a las siete horas, siendo Jefe de las Fuerzas Liberatoras, el Capitán Señor López Dieguez, al frente de la Compañía del Regimiento de Castilla nº 3, en combinación de las fuerzas de la Guardia Civil al mando del Teniente Don Manuel López Verdasco y una Compañía de Falange.-

**DATOS Y HECHOS CURIOSOS.**-Al igual que en los demás pueblos que quedaron bajo el dominio rojo, este sufrido por las hordas venidas, toda clase de saqueos, requisas y vejaciones contra los elementos de derechas y simpatizando con los mismos, siendo objeto de detención violentas personas, que por sus guardias y otros elementos desusados de salvajes venjanzas maltrataron bárbaramente a los detenidos, y con mayor barbarismo al sacerdote de la Parroquia de Santiago Don José Martín Domínguez, que con valor cristiano sufrió el martirio de peligros consecutivos que destrozaron su cuerpo, como igualmente al vecino de esta villa, Don Manuel Gutiérrez Manso que solo por el mero hecho de ser miembro de Acción Popular, y sin que el populacho tuviera en cuenta los grandes servicios prestados a la clase humilde, fue también bárbaramente martirizado, sobresaliendo en este crimen criminal los individuos llamados David Jiménez Jaime (El Quince), Luis Reyes Rodríguez (Dientes de oro) y otro más llamado Argollo Alzaga Gallardo, que portando una escopeta y en un alarde de revolucionarismo, asesinó a sangre fría al vecino de esta villa Don Miguel Molina Rodríguez, hecho ocurrido en la Plaza de Toros que en aquella ocasión servía de prisión de Los personales de derechas.

Esta villa sede del izquierdismo en la provincia, ya que de la misma era oriundo el diputado por el distrito socialista número diez, llamado a los siete horas rojas a constituir todo clase de atropellos que existían en el. P.D.P.M. De su parte, no llevando a efecto todo lo que por imperativo le dice y el bruto de nuestro Comité Popular y sus Fuerzas y Liberaria, con el fin de ser algún mes mas tarde, haber establecido cabeza de aquellas poblaciones donde los elementos rojos llevaron a efecto su programa desastrosamente dicho diputado llamado José José Hormigo, en vista de que las fuerzas del Ejército Nacional se acercaban para liberar la villa, huyó al extranjero no librando al cargo de las milicias que él mismo organizó, y a las que dio el mando subordinado a otros elementos de su confianza, a cuyas labores dieron su nombre, en lo actualidad el diputado fatídico a que se hace referencia se encuentra refugiado según las últimas noticias que del mismo se tienen en Méjico, huido de Francia al ser ocupada por las Tropas del Ejército del Reich acudilladas por su jefe.

**BARCARROTA.** **COMBATES SUFRIDOS POR LA AVIACION NACIONAL Y EXHA.**-Ninguno por ambas fuerzas combatientes.-

15 Sept 36  
F. J. M. M.  
L. G. L. M.  
F. A.  
F. E.

**ACTOS HEROICOS REALIZADOS POR ALGUNOS DE LOS HJTS O VECINOS CON EXPUSION DE LA VIDA Y BENEFICIOS DE UNIVISITARIOS.**-En la noche del 11 de Agosto de 1.936, y siendo Alcalde marxista Teófilo Proenza Borrachero, llamó a su despacho al Secretario del Juzgado Municipal Don Manuel Miranda Ortega, al que dijo que había muerto en la Plaza de Toros al vecino de esta villa Don Miguel Molina Rodríguez, y era preciso que aquella misma noche se procediera a su enterramiento sin otro trámite de rigor.-

El referido Secretario con el Juez Municipal Don Juan Domínguez Gutiérrez, a pesar de la objeción que sobre ellos se ejercía se negaron a estas pretensiones instruyeron las oportunas diligencias dieron cumplida la superioridad que el dia siguiente practicaron la autopsia al cadáver y procedieron a la detención del autor del asesinato que fue el vecino de esta localidad Argelio Alzaga Gallardo al que recogieron el erga dicto individuo se encuentra en la actualidad huido y en ignorando para otro, suponiéndole se haya refugiado en la vecina nación portuguesa.-

Las diligencias que se remitieron por propio al Señor Juez de Instrucción del Partido y pusieron al detenido y armó a disposición de la Alcaldía para su conducción a la cárcel del partido, acordando después el referido Alcalde marxista la libertad del asesino que se hace referencia el sujeto se haya en el Juzgado militar de Badajoz.-

También se citan como hecho, sobre todo la decisión y arrojo de los vecinos de esta villa Pedro Caro y Morales y Antonio Martínez Becerra, que en vista de la actitud macabra que sustentaba los elementos rojos de esta villa ante la inminencia de su próxima liberación por las fuerzas nacionales estos patriotas en un desprecio a su vida e travesando las líneas rojas asperjado en la oscuridad de la noche presentándose en el vecino pueblo de Almendral, poniendo en contacto con los Jefes militares a los que dieron detalles de la situación del pueblo y puntos estratégicos a ocupar para su pronta liberación, lo que en efecto así se hizo en las siguientes horas a la conciencia.

**LLEGADA Y ESTABELECIMIENTO DE JUNTA VALIENTES LOS ELEMENTOS DE DERECHAS PARA TRIUNFAR.**-Ninguno por haber sido esta villa liberada.-

(NOTA).-EL HÉROE CAPITÁN SEÑOR LOPEZ DIEGUEZ Y TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL DON MANUEL LOPEZ VERDASCO en el curso de las operaciones para seguir liberando los pueblos que aún no lo habían sido, tuvieron Gloriosa muerte al ser muertos por los traidores rojos que se encontraban escondidos en el campo.-

N. **FECHA DE LA LIBERACION DEL PUEBLO.**-El 19 de Agosto de 1.936, siendo Jefe de la columna que lo liberó el Capitán de La Legión D. Francisco Sáenz Trapaga y Alcalde.

**DATOS Y HECHOS CURIOSOS.**-Desde los primeros momentos de iniciarse el Alzamiento, la preocupación de los dirigentes rojos fue la inmediata detención de las personas de derechas y aquellas otras que aún siendo de la clase obrera no eran adictos a su política. El número de detenidos fue el de 64; también era preocupación constante de los Jefes y comités rojos del registro de los domicilios de los detenidos sin que ellos trajeran nada de particular. No asesinaron a nadie únicamente maltrataron de peleas y obra algunos de los detenidos. La noche de la liberación al llegar las Fuerzas Nacionales, las guardias rojas establecidas en las entrañas de la población dieron el aviso convenido, fagotados e amparados en la oscuridad, todos o la inmensa mayoría se refugiaron en la sierra Monreal y sus inmediaciones.

**BOMBARDEOS SUFRIDOS EN EL PUEBLO.**-Ninguno por parte de las dos aviaciones.

**ACTOS CORRESPONSABLES O HEROICOS.**-Ante el temor de que los presos fueran al objeto de un atentado por parte de los guardias rojas que se mostraban esfitalinas y contrariadas por la conquista de la Capital de Badajoz, el vecino Manuel Vergara león burlando la vigilancia de aquellos y con expedición de su vida, no asistieron liberados sin ninguno de los pueblos limítrofes, salvo de esta localidad a caballo y a mano traviesa se dirigió a la antes citada Capital dando aviso de las intenciones de los elementos del comité rojo e informando al propio tiempo del que el pueblo de la Alpujarra lo habían abandonado y que el trayecto por el recorrido estaba deserto de enemigos, facilitando con ellos su plancha de mando en la conquista de dicha localidad.

**OTROS FENÓMENOS.**-Nada que mencionar.

**MEDIOS ARDIZ O ESTABAJERAS QUE SE VALIEN.**-Nada relacionado con este asunto.)

19 Sept 36.  
F. J. M. M.  
L. G. L. M.  
F. E.

S. VALLE DE LA LIBERACION DEL PUEBLO. - El dia 29 de Agosto de 1.936 a las nueve horas, por una Sección del Regimiento de Infantería de Castilla nº 3 y Guardia Civil y algunos Falangistas, al mando del Teniente de la Guardia Civil D. Manuel López Verhasco, sin renuencia alguna, por haber huído ya los rojos.

SALVADOR  
29 Agosto 36  
Cto. G.C. y G.C.  
y G.C. 29. 36  
y G.C. 29. 36  
y G.C. 29. 36

DATOS Y HECHOS CRIMINOSOS. - Durante la dominación marxista el igual que en las demás poblaciones fueron detenidos los elementos de derechas a los que se dio el trato que figuraban en los programas de los diversos partidos y organismos del Frente popular, también se dedicaron a robos, requistas y registros domiciliarios.

BOMBARDEOS SUFRIDOS. - Ningunos por ambas aviaciones.  
ACTOS SOBRESALIENTES O HEROICOS. - Ningunos de especial mención, como tampoco a los que se refiere actos filantrópicos y de los medios ardides que se valieron los elementos de derechas.)

S. FECHA DE LA LIBERACION DEL PUEBLO. - El 21 de Septiembre de 1.936, por una columna compuesta del Regimiento y Milicias Nacionales mandada por el Comandante de Infantería del Regimiento Castilla nº 3, D. Fernando Ramón y Díaz-Vila.

DATOS Y HECHOS CRIMINOSOS. - Ningunos que merezcan especial mención.

BOMBARDEOS SUFRIDOS. - Ningunos por ambas aviaciones.  
ACTOS SOBRESALIENTES. - Como acto sobresaliente y digno de mencionar en el pueblo que queda citado, puede citarse el del vecino del mismo José Hernández Antequera, y el Chofer del coche de la propiedad de este Manuel Galván vecino del municipio (Sevilla), quienes suutilizaron el vehículo para evitar que fueran fusilados los detenidos de derechas en el cual se proponían conducirlos al lugar señalado para la ejecución, por lo cual fue encuestado el José Hernández, maltratado de los rojos.

MEDIOS O ARDDES, ESTAFATAJAS. - Ningunos de especial mención.)

S. FECHA DE LA LIBERACION DEL PUEBLO. - Al 28 de Agosto de 1.936, por una Comisión del Ejército Nacional y fuerza de la Guardia Civil, mandada por el Capitán del Regimiento de Infantería Castilla nº 3, D. José Astur y Teniente del Ejército Instituto (Muerto en acción de guerra por los rojos D. Manuel López Verhasco).

DATOS Y HECHOS CRIMINOSOS. - No existen estos que mencionar de importancia. El 27 de Agosto de 1.936 en la operación revolucionaria de las heras marxistas y antes de la liberación de dicho pueblo, fue asesinado el Curia parroco de este localidad D. Pedro González Fasencio, por elementos del inmediato pueblo de Juncilla del Júcar, siendo natural dicho sacerdote del pueblo de Alconera de esta provincia de donde se supone son sus familiares.

BOMBARDEOS SUFRIDOS. - Ningunos por ambas aviaciones.  
HECHOS Y MEDIOS SUCESUALES. - Ningunos que mencionar, como tampoco los medios de estratagemas que se valieron los elementos de derechas para hacer triunfar al Movimiento.)

TORRE DE MIGUEL  
29 Agosto 36  
Cto. G.C. y G.C.  
y G.C. 29. 36

FECHA DE LA LIBERACION DEL PUEBLO. - El dia 19 de Agosto de 1.936 por la misma fuerzas y Jefes que lo hicieron en el pueblo de Alconera.

DATOS Y HECHOS CRIMINOSOS. - Los dirigentes marxistas con iguales procedimientos que sus anteriores gobiernos momentos antes de ser liberados a la sierra Lomosolud, volviendo un al perdón dado por el Cantillano y huyendo algunos a ZARZUELA.

BOMBARDEOS SUFRIDOS. - Ningunos por ambas aviaciones.

DATOS SOBRESALIENTES Y MEDIOS ARDIDES. - (EN SE VALLENTE) LOS ELEMENTOS DE DERECHAS. - Ningunos que merecen con especial mención.)

Barcarrata, 26 de Septiembre de 1.940.

EL JEFE DE LA LINEA. PA

El jefe.



Y Cercio de la Guardia Civil. Llamadanza de Badajoz y Comarca. Una de Preval

Estado resumido de las novedades de la legislación de dependencias de este Gobierno, realizadas en el año 1911. (19)

1

Received 16 Aug 1940 by G. H. Miller

Este resumen de las vicisitudes ocurridas en los Pueblos afectos a los Pueblos de este Líne, durante el periodo de tiempo que estuvieron bajo la dominación marxista hasta la fecha de su liberación.

22 April 1915. Cap. Brimes E.P. F.E.

~~X Miller - de Prema~~

~~QUINTO DE VILLANUEVA DEL PESNU~~.-En poder de los elementos marxistas desde la incisión del Glorioso Movimiento Nacional, hasta el 28 de Agosto de 1.926 en que fué liberado por fuerzas del Ejército y Falange Espaola Traicionada y de los Jóns, mandadas las primeras por el Capitán D. Olegario Briones y las segundas por Don Agustín Cerandé Uribe.

Durante la etapa roja los elementos marxistas se dedicaron a detener a las personas de orden hasta el número de unos CUARENTA que encarcelaron en el depósito municipal, Iglesia llamada del Cristo y en Unas Escuelas, no fueron objeto de maltratos y si de vejaciones y amenazas.-Se dedicaron asimismo a practicar registros buscando armas y efectuar todo clase de requisitos en el pueblo y por los cortijos.

~~En el dia de su liberación no ocurrió nada digno de mención, pues los dirigentes momentos antes, se dieron a la fuga con dirección a Portugal y Valencia, del Tombuey.~~

~~La población no sufrió bombardeos por parte de los rojos ni Nacionales. No ocurrió nato alguno atrozmente ni hechos herribles por parte de vecinos del mismo.~~

~~A los filantrópicos no ocurrió ningún daño. No fue utilizado ningún resto, eridia o estratagemas por la población civil para protegerse de la plaga.~~

~~RUBÉLO DE OLIVA DE LA FRONTERA.~~ - Este individuo que durante los primeros momentos quedó en poder de los fascistas fué liberado el día 21 de Septiembre de 1.936 por fuerzas Nacionales, mandadas por el Capitán de la Guardia Civil don Ernesto Navarrete Alcalá.

Durante el dominio nazi se limitaron sus elementos a encapuchar a personas de orden y a algunos de él se llegaron a maltratar, pero sin cometer asesinatos. Al acercarse las fuerzas liberales huyeron los dirigentes y elementos más confiables sin ofrecer mucha resistencia, pero mataron a tres falangistas que formaban parte de la Colonia.

~~No sufrió ninguna clase de heridas o heridas. Actos sobresalientes o heréticos. - Ninguno. Extratijama. - Los elementos de derecha no se valieron de ningún medio para hacerse dueños de la localidad, la cual quedó en poder de los marxistas desde los primeros momentos.~~

~~No convendrá ningún atajo hecho importante que merezca descripción.~~  
~~Septu 36. Cte Alvarez, Medina s. X reg de Infantería~~  
~~CRUZ DE LOS GUARDIAS CIVILES. - Desde el 18 al 21 de Julio de 1.936 en posesión de los Guardias Civiles del Puerto, incluyendo la fuerza concentrada en la última noche para frenar el avance de las tropas.~~

~~El 21 de Septiembre de 1.936 .-En las prime ras horas de su reinado fué liberado la Plaza por los Partidos "Nacionales al mando de los Comandantes de Infantería Don José Álvarez y Don Ildefonso Medina Mogollón, que entregaron la Plaza de Presidencia de la Sinistra y Derecha respectivamente.~~

~~El 23 de Agosto fueron asesinados en el sitio conocido por el Pontón en la carretera de Jerez a Zafra el Alferaz y Cabo de la GUARDIA CIVIL que se trae-ron detenidos a este carcel el dia 15 del mismo. También fué sacado de este po-niente al Pontón entre indicando el Teniente Manuel Tello de la Caja de Recia-tos de Villanueva de la Serena siendo asesinado al dia 27 y 29 del mismo mes fueron sacados de la carcel cinco personas y un sacerdote vecinos de Burquillar que también fueron asesinados en el mismo lugar que los anteriores.~~

En la huida de los dirigentes no ocurrió ningún hecho pintoresco. La población no sufrió bombardeos por parte de los rojos ni incendios. No ocurrió acto alguno ejemplar o heroico por hijos ni vecinos de la misma.

*Jesu Catalano* fue ult. reducto rebelde. *Q* acusado. *Jh. Cañ. V.-dom.*  
*Alferez T.C.*  
*Cabo T.C.*  
*1 sacerdote*

~~C~~ ocurrió ningún acto filantrópico.  
No fué utilizado ningún medio, ardiz ni estratagema por el bando civil para su derrota.

~~22 Sept 36. Cto Ronquijal Algarra (Ej. TE) Valencia a Monroy~~  
~~CUENCA DE VALENCIA DEL MUNDO~~ - Este pueblo en poder del elemento marxista desde el comienzo del Gran Movimiento Nacional fue liberado por una Compañía integrada por fuerzas del Ejército y Palenzuela, mandadas por los Capitanes de Infantería don Adolfo Rodríguez Alarcón y Don Olegario Briones el 22 de Septiembre de 1.936, dándose a la fuga con antelación y precipitadamente los principales dirigentes internacionales en Portugal.

Como hechos ocurridos en esta localidad dignos de mención solo existe un asesinato en la persona de derecha llamado Francisco Borrego Ardila de profesión labrador hecho efectuado el día 7 de Septiembre de 1.936 en el sitio conocido por "Barranco de Juan Zafra" de este término y demarcación en cossío de hallarse trabajando, cuya sujeto dejó viuda y cuatro hijos.

~~22 Sept 36. Cto, des (T.C. Yagu) X Chela M.~~

~~CUENCA DE YAGUAS~~ - El día 21 de agosto de 1.936 y después de conferenciación entre entonces Teniente Coronel Don Juan Tagua, desde Olivencia Don Sixto Fernández Alarcón, Jefe de Investigación y Vigilancia y Don Manuel Valencia Gutiérrez, Secretario de este Ayuntamiento; se personaron en esta localidad Maciel y a dueños de la situación del maestro, mencionando el día 21 de agosto a Leopoldo Manuel García Fernández, teniente de carabineros y el mismo día 21 de agosto a "Miguel", citado donde les entregaron los bandos de guerra, los que fueron publicados el día 22 de agosto de 1.936.

En este pueblo no hubo fusilamientos. Una cosa curiosa al día siguiente de declararse el estado de guerra vino a este un automóvil con marxistas (y como tal se sabe que solo se concretaron a declarar dicho estamento) con rumbo a Palenzuela con lo que los socialistas por lo cual el elemento de derecha y el de izquierda marcharon hacia el "Almendral", "Rincón", recibiendo al que iba a Palenzuela un solo disparo que herió a García Fernández, el cual vino seguido por otros dos y así quedó herido de muerte el elemento de derecha que se reintegró al pueblo normalizando las cosas al inicio.

Este localidad no sufrió bombardeos alguno por ninguna parte. No hubo actos sobresalientes ni heridos.

A los ocho días vino Fuerzas de la Guardia Civil procediéndose entonces a la total normalidad y encante de la vida en suelo.

Se creó Auxilio Naval experimentalmente, incorporándose despues al principio durante el dominio rojo fueran detenidas las elementos de derecha militantes en la cárcel la Ermita del Santo Cristo de la Pez entrando así desarmada la Iglesia y asaltado el cuartel de la Guardia Civil cuyas fuerzas se encontraban en fidelidad.

~~22 Sept 36. Cto Lobo nuvencú S. V. Zahino~~

~~CUENCA DE ZAHINO~~ - Fue liberada esta población el día 22 de septiembre de 1.936, por la Compañía mandada por el Mayor Comandante de Infantería don Mariano Llorente Nuvencú.

No hay ningún dato ni hechos curiosos, ni tampoco huidos entre los dirigentes ni hubo bombardeos ni actos heréticos ni filantrópicos así como ninguna estrategia fue empleada por el elemento de derecha para triunfar, que puede ser digna consideración.

Olive de la Frontera 29 de Septiembre de 1.940.  
El Brigadier Jefe de Línea Accidental.



~~Intendente de Andalucía  
Gutiérrez Martínez~~

13 Agosto 36

Yague

M. Montijo

99

EL TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

COMANDANCIA DE BADAJOZ

PUESTO DE MONTIJO

Estado-resumen de las vicisitudes de los pueblos de esta demarcación, ajustado al Questionario del escrito del Señor Primer Jefe de la Comandancia de fecha 14 del actual.

CUESTIONARIO QUE SE CITA

PUEBLO D. MONTIJO

Desde el 18 al 24 de Julio de 1936, no hubo actuación de ninguna clase por parte de las derechas ni de los rojos. El citado día 24 salió para Badajoz por orden superior toda la fuerza de la Guardia Civil, y al día siguiente, fué cuando verdaderamente los rojos se apoderaron del pueblo, llevando a cabo detenciones y otros actos contra los elementos de orden, permaneciendo el pueblo en poder de los rojos hasta el día 13 de Agosto del mismo año, que fué liberado por la Columna mandada por el entonces Teniente Coronel Yagüe, desde el pueblo de Lobón, que por teléfono les comunicó a la rendición. El tiempo de dominio marxista no hubo asesinatos, pero si maltratos y vejaciones en las personas d. orden. Tampoco ha habido bombardeos, Actos heróicos realizados ni de otra clase que merezcan ser consignados.

Únicamente existe un hecho que a mi juicio es merecedor de que se conozca, y es el ARDID de que se validó el Alcalde D. FRANCISCO RODRIGUEZ CAVENDISH nombrando el mismo día de la liberación por el Jefe de la Columna liberadora. El ardid consistió en lo siguiente: El citado Alcalde requirió del Jefe de la Columna el envío de algunas fuerzas para la población, ya que se trabajaba d. que había mucho elemento rojo y armado, pero como recibiera aviso d. que se arreglara como pudiera, que la fuerza la necesitaban para otros puntos; ante aquella circunstancia, y observando la cobardía del elemento de orden (salvo algunas pueblas excepciones) que no se atrevían a salir de sus casas y la reacción que iba observando en los rojos que sobre los extramuros del pueblo existían en gran cantidad debidamente armados, sin que se presentara ninguna fuerza Nacional, el día 15 viendo el mal cariz que se presentaba concibió y mandó publicar un Fondo, en el que se reflejaba una hábil estrategia, en él manejaba un número considerable de fuerzas regulares y Legionarias, que se encontraban sobre las márgenes del Guadiana para entraren seguida en los pueblos que fuese siendo necesario, y que todo el mundo tuviese las puertas abiertas lo más de día que de noche y saludara a la romana al pasar las fuerzas, que solo existían en su imaginación; lo que dio un resultado magnífico, pues en seguida acudieron los dirigentes rojos, rogándole d. que no entraran las fuerzas, que nos entregarian las armas, como así lo hicieron; recogiéndolas y armando el a la gente de orden, que con esta defensa, permaneció hasta el día 22 del mismo mes, que se presentó la fuerza del puesto.

También dicho Alcalde realizó ciertos actos de patriotismo en favor de la Causa Nacional, ya que por su iniciativa se elaboraron cientos de mantas y capotes, otros objetos para los que defendían la Causa. Creó también un Hospital de Sangre, que fué costeado los primeros meses por la población, y otros actos d. menor cuantía, pero que demostraba su amor al Ejército.

22 Agosto 36. Recien

PUEBLO DE LA NAVA DE SANTIAGO

*L. Ramón Santiago*

Permaneció bajo el dominio rojo desde el 18 de Julio al 22 de Agosto de 1936, que fué liberado por la Columna del Teniente Coronel d. Tercio ASENSIO CAPANILLAS, sin resistencia por parte de los rojos, que huyeron a la presencia de la Puerza. Hubo 4 personas asesinadas por los marxistas, que los llevaron a ejecutar a Mérida el día 7 de Agosto. No ha habido bombardeos, ni otros actos que merezcan ser consignados.

Montijo 18 de Septiembre de 1940.

El Comandante puesto,

*Pascual Ruiz de Gálvez*

23

Comandante de la Guarnición de Batallón  
Mentionado de la fecha de la liberación de este muelle y Corribilla de Sámano se vio una reacción y deserción

Línea de Albuquerque Puerto de Punta de Muelle  
Línea de Corribilla de Sámano

Pueblo lib-  
reto  
nacido

22 Agosto 36. Líneos. n. Pueblo de Abando.

Todos sumidos

Pueblo de  
Sámano  
deserción

Este pueblo fue liberado en la fecha que se indicó el margen y por orden del  
alcalde de Sámano, mencionado en el siguiente comunicado, que mi servicio habrá de ser  
desempeñado en su totalidad para alguna comisión, como  
obligaciones de acuerdo a lo que viene en el punto de la liberación civil.

Corribilla  
de  
Sámano

25 Agosto 1936  
"Cierre"  
Este pueblo fue liberado en la fecha que se indicó el margen y por orden del  
alcalde de Sámano, mencionado en el siguiente comunicado, que mi servicio habrá de ser  
desempeñado en su totalidad para alguna comisión, como  
obligaciones de acuerdo a lo que viene en el punto de la liberación civil.

Pueblo de Sámano y de Corribilla de 1940.

Al final de marzo  
Ejército Frente Republicano

18 Agosto 36. Vizcaya

m. Le Albares 29

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE PABLUJOZ. 21 Comandante.

~~M. M. PABLUJOZ.~~

FUERCO DE LA ALBREA

Declaración que emite el Comandante del dicho puesto al Questionario de preguntas interesadas por el Señor Primer Jefe de la Comandancia con fecha 14 del anterior mes de Septiembre.

~~FUERCO DE LA ALBREA~~

Esta localidad fué liberada el dia 18 de Agosto de 1936 por fuerzas Nacionales compuestas por Tercio y Leyleras; mandadas por el Comandante Tiembla.

Los dirigentes que huyeron al ceder la localidad en poder de las fuerzas Nacionales, son los siguientes:  
José Calderón Chinarría, Alcalde; comerciante Mata González, Primer Teniente de Alcalde; Manuel de la Cruz Murillo, Secretario de la Casa del pueblo y trató de establecer con los directivos provinciales y Angel Asenjo, "Anza(a) Gómezino," Presidente de los comunistas.

NOTA= Las demás preguntas mencionadas en el questionario que se menciona se han de contestar en su caso datos que consignar referente a ellos.

La Alberca 5 de Octubre 1936  
El Comandante del puesto,

Alejandro Sáenz  
Palopante



3<sup>o</sup> Grado de la Guardia Civil Comandancia de Segovia

2<sup>o</sup>

Último resumen de los sucesos de la demarcación de este puesto, en justicia

Fecha exacta en que fue liberado este pueblo por las fuerzas Nacionales	Columna o columnas que lo liberaron	Hefes o Jefes que les mandaron	Datos o hechos curiosos desde cualquier punto de vista, como los alzados o milicias que sufrieron heridos, matado muchos prisioneros, indicando número y parentesco	
dia	Mes	Año		
14.	Agosto	1936	Fuerza de la Región (Comandante Vírgen).	No vierte ningún dato de muerte ni heridos a relije que señalaran en el informe

2<sup>a</sup> Compañía

Línea de la Plata

Puesto de Información

17 Agosto 36. C<sup>o</sup> Viena

siguiendo al encuestario que se detalla a continuación

Mrs.

Albuquerque

Fuerte de los dirigentes en el que en territorio del Reino Nacional se supone el que habrá la columna deberán a cada intersección o divisoria dónde en la misma	Bombardos sufridos por el pueblo, visto y notificado, fecha, da- ta en que ocurrieron, víctimas que causaron detrimento que produjo	Actos sobrevolantes o heridos realizados por alguna de sus tripas lo cual, con expresión de caso, realizados valieron los elementos que obtuvieron	Actos fulminantes realizados que se también por el mismo de duración en alcance del pueblo para trumper	Medios, armas e etc.	Observaciones
No existe ningún dato de explosión o relieves que señalar bombardos alguno	En este pueblo no hubo explosión o relieves que señalar	No existe ningún dato de explosión o relieves que señalar	No existe ningún dato de explosión o relieves que señalar	No existe ningún dato de explosión o relieves que señalar	Sin embargo el nombre y el oficio señalado del solo que mandaba la columna.

Albuquerque 25 de Septiembre de 1940

El Comandante del Puesto,

Manuel Bellido Pérez

21 Agosto. Milicias Vigo.

M. Arroyo de San Serván

Comandante de la Guía Civil de Badajoz 2ª Compañía (21)

Puesto de Arroyo San Serván

~~(Contestaciones al cuestionario del Señor Primer Jefe de la Comandancia de fecha 14 del actual, traducido por el Señor Jefe de la Guía en 17 del mismo)~~

~~Este pueblo permaneció bajo el dominio rojo desde el 19 de Julio de 1936 hasta el 17 de Agosto de igual año; el 18 del mismo mes se constituyó una Comisión Gestora por el Secretario del Ayuntamiento Don Macario José González Piñero, toda vez que los marxistas al ver que se aproximaban las fuerzas liberadoras abandonaron esta localidad; cuya Gestora actuó hasta el día 31, fecha en que quedó constituida por orden de la autoridad Militar.~~

~~El día 31 de Agosto del citado año y sobre las once horas de la mañana, hizo su entrada en esta Villa sin resistencia alguna, una Sección de las Milicias de Vigo, al mando de un Oficial cuyo nombre se ignora, quien constituyó la Comisión Gestora.~~

~~Ante la proximidad de la entrada de las fuerzas Nacionales en el pueblo, al paso de estas por la carretera general de Madrid a Badajoz, los elementos rojos como consecuencia del pánico que se apoderó de ellos, se dieron a la huida sin coherir desmanes y abandonando enseres y familias; no hubo tampoco voladuras de puentes, cortes de caminos ni obras de fortificación.~~

~~En esta Villa no fui asesinado por los marxistas ningún elemento de derechos, únicamente tuvieron detenidos a sesenta y dos de estos, en el Depósito Municipal, Ermita de la Soledad, casa numero sesenta y dos de la calle de la Plaza, a cuyos detenidos se les sometió a toda clase de insultos y vejaciones, incluso para ate-~~

(maximales, los guardianes de estos, simularon festejimientos.  
Actos benéficos.= Muchos de los elementos de derechos, donaron  
con destino a la Caja Nacional, cantidades considerable, distin-  
ciéndose entre estos los llamados, Don Luis López Ramírez, que  
entregó noventa mil pesos, Don Juan Gallardo Segura, cua-  
renta y cinco mil, Don Alonso y Doña Ana Valguero, cuarenta  
mil y varias monedas de oro.)

Arrojo de San Serván 30 Septiembre 1940.

El Comandante del puesto.

José Pajuelo  
Delfonte

14 Agosto 36 Yagüe

Bardají

Mº Tercio de la Guardia Civil Comandancia de Badajoz. Puesto de la Capital.

Estado resumen de las vicisitudes de esta Capital, con arreglo a la orden del señor Primer Jefe de la Comandancia fecha 14 del actual.

QUESTIONARIO QUE SE CITA.

1º La fuerza de este puesto se sumó al Glorioso movimiento nacional desde los primeros momentos ~~salvo~~ no parte de ella el 30 de Julio para Madrid, hasta Madellín que se llevados salieron para ~~Majadas~~ Cáceres donde se unieron a las fuerzas Nacionales. El resto de la fuerza se sublevó en esta el dia 5 de Agosto cayendo prisioneros en poder de los rojos el dia 7 hasta el 14 del mismo que fue liberada esta ~~Plaza~~ por las fuerzas nacionales siendo jefe de la Columna liberadora el entonces teniente Coronel D. Juan Yagüe.

2º Parte de los Rojos al ver la proximidad de la fuerza marcharon al campo haciéndose fuerte las milicias armadas hasta la tarde del dia 14 que las heroicas tropas nacionales tomaron la Capital, marchando en la mañana de este dia los dirigentes marxistas a Portugal.

(El dia 12 de Agosto hubo un bombardeo rojo sobre la Carretera de Madrid a Badajoz próximo al sitio donde se encontraba el Cuartel General de la Columna liberadora, habiendo ocasionado algunas víctimas entre muertos y heridos componentes de la Columna. No se conocen actos heroicos, filantrpicos ni estrategemas realizadas por ningún vecino de esta Capital por anotarse su mayoría detenido por los rojos en la prisión Provincial de la misma.)

Badajoz 26 de Septiembre de 1.940

El Comandante del puesto.

C. M. Morano  
Sánchez:

14 Agosto 36.

Yague

m.

Badajoz (29)

Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz Puesto Barriada San Fernando

Estado resumen de la vicisitudes de esta Barrida ajustado al cuestionario que se ordena por el señor Primer Jefe de la Comandancia, en escrito emanado de dicha autoridad fecha 14 del actual.

FECHA QUE SE SUMO LA GUARDIA A LA CAUSA NACIONAL. La fuerza de este puesto se sumo al glorioso movimiento Nacional desde el primer momento, y el dia 30 de Julio de 1936, se unieron a las fuerzas del Cuerpo que marchaban para Madrid, pero en la estacion de Pedellin, abandonaron el Tren y en marcha forzada se unieron a las fuerzas nacionales en Majadilla (Aceros) quedando la Barriada en poder de los elementos rojos desde dicha fecha, hasta el dia 14 de Agosto de dicho año que fue liberada por las tropas Nacionales, siendo el Jefe de la columna liberadora el entonces Jefe Cuadra Coronel Don Juan Yague.

DETALLE DE LOS HECHOS OTRUIDOS. En esta Barriada no ocurrieron victimas reincidente a personas asesinadas por los rojos, sin duda por que los dirigentes y mas destacados milicianos se internaban en la Capital, y el dia de la liberacion los dirigentes y milicianos, invadieron las carreteras y caminos que conducen a Portmán, internándose en la misma vecina su mayor parte, abandonando por los caminos y carreteras el armamento.

DETALLE SUELTO. El dia la víspera de la liberación hubo un bombardeo aéreo, sobre los huertos que lucian fuego en un retiro, no hubo victimas y algunos heridos, en el pueblo una bomba que cayó en la Estación Decanaria muy próxima a uno de los pabellones, causando la tochumbría.

ACTOS HEROICOS ASISTIDOS. En un hecho se ha realizado de heroismo por vecino de este barrio, ni temores han tenido, acto filantropico, lamento, ni extratigrem, ya que la mayoría del vecindario era de ideología marxista.

Enviado con fecha 14 de Septiembre de 1940  
el Comandante del puesto

*José Gutiérrez  
Moral*

14 Agosto 36.

Yague

m,

Badajoz 29

Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz Puesto Barriada San Fernando

Estado resumen de las vicisitudes de esta Barriada ajustado al cuestionario que se ordena por el Señor Primer Jefe de la Comandancia, en escrito emanado de dicha autoridad fecha 14 del actual.

FECHA QUE SE SUMA LA HA DADA A LA GUERRA CIVIL. La fuerza de este puesto se sumó al glorioso movimiento "nacional" desde el primer momento, y el dia 30 de Julio de 1936, se unieron a las fuerzas del Ejército que marchaban para Madrid, pero en la estación de Medina Sidonia abandonaron el Tren y en marcha forzada se unieron a las fuerzas nacionales en Maqueda (Máceras) quedando la Barriada en poder de los elementos rojos desde dicha fecha hasta el dia 14 de Agosto de dicho año que fué liberada por las tropas Nacionales, siendo el Jefe de la columna liberadora el entonces Señor "eniente Coronel Don Juan Yagüe".

DETALLE DE LOS HECHOS OCURRIDOS. En esta Barriada no ocurrieron victimas referente a personas asesinadas por los rojos, sin duda por que los dirigentes y mas destacados milicianos se internaban en la Capital, y el dia de la liberación los dirigentes y milicianos invadieron las carreteras y caminos que conducían a Medina Sidonia, internándose en la azion vecina su mayor parte, abandonando por los caminos / carreteras el armamento.

COMARCA DE MEDINA SIDONIA. El dia 12 víspera de la liberación hubo un bombardeo aéreo sobre los huertos que hacían fuego en su retiro, no hubo victimas y algunos heridos, en especial una bomba que cayó en la Estación Tocuares y muy próximo a uno de los pabellones, cavando la techumbre.

ACTOS DELICIOSOS HECHOS. Al dia 14 hecho se ha realizado de benevolencia por vecino de este pueblo, ni tampoco han realizado acto filantrópico alguno, ni extorsión, ya que la mayoría del vecindario era de ideología anarquista.

Enviado en forma de la de Septiembre de 1940  
el Comandante del puesto

*José Gómez de la Torre*

13 Agosto JC - Yague

Barriada San Roque  
(Badajoz)

11º Tercio de la Guardia Civil Comandancia de Badajoz Puesto de San Roque

Estado resumen de las vicisitudes de esta Barriada, con arreglo a la Orden del Señor Primer Jefe de la Comandancia de Fecha 14 del actual.

30

CUESTIONARIO QUE SE CITA/

~~1º La fuerza de este puesto se sumó al glorioso movimiento Nacional, desde los primeros momentos, teniendo que marchar a Badajoz por orden superior el dia 24 de Julio de 1936, para unirse a la fuerza del Puesto de la Capital, quedando desde éste momento la barriada en poder de los elementos rojos hasta el dia 13 de Agosto de dicho año, que fue liberada por las Nacionales, siendo el Jefe de la Columna liberadora el Señor Teniente Coronel Don Juan Vélez.~~

~~2º Seguidamente de ser ocupada dicha barriada, todos los dirigentes y elementos rojos, se internaron en la Capital, donde continuaron resistiendo hasta mediada la tarde del dia 14, que llegó al heroísmo de las tropas nacionales fué tomada la Capital, dándose a la huida toda la horde marxista.~~

~~El dia 12 de Agosto o sea dos días antes de la liberación, hubo un bombardeo rojo sobre la carretera de Madrid a Badajoz, y en el kilómetro 400 de dicha carretera, próximo al sitio donde se encontraba el Cuartel General del Jefe de la Columna liberadora y debido a dicho bombardeo, hubo que lamentar algunas víctimas entre muertos y heridos, componentes de referida Columna; no hubo actos de heroísmo, filantrópicos ni estrategema realizada por ningún vecino de esta Barriada, por ser en su mayoría partidarios de los rojos.~~

San Roque a 26 de Diciembre de 1.940

El Comandante de Puesto

*José Lucas  
Sánchez*

1. Bueno de la Guardia Civil Comandancia de Padias 2. Compartir  
 Estos resumen de los visitantes de la demarcación de este Puesto.

Fuerza esqueta en que fue liberado este Puesto por las fuerzas francesas	Columnas o los limones que se liberaron	Jefe o jefe que las despidieron	<del>Bandera naranja con puntos y en que quedó en términos familiares a las fuerzas nacionales lo que hará matado - el Pueblo ha muchas personas, indican que se lo han dejar y para ello, tienen que</del>
26 Agosto 1.936	Fuerza de Falange Carabineros Franceses libre de formar.	Término del Tintorero d. Rafael Quintanilla	No existe ningún tanto extraordinario que reservar.

26 Augt 36. F.E. Carr, F.C. Teg. C. Quintana La Correa

Tamay de Alburquerque Puerto de La Pedrosa

1st, questions at Questionnaire give no details of continuation. 31

<p>de los dirigentes Pionneros y pioneras que en poder de por el Pueblo negro y no rojos nacionales que son las naciones nacionales, para el resto que es de sus hijos que han realizado tambien por los resultados de la violencia y benefici arios del Pue- blo.</p>	<p>de los dirigentes Pionneros y pioneras que en poder de por el Pueblo negro y no rojos nacionales que son las naciones nacionales, para el resto que es de sus hijos que han realizado tambien por los resultados de la violencia y benefici arios del Pue- blo.</p>	<p>de los dirigentes Pionneros y pioneras que en poder de por el Pueblo negro y no rojos nacionales que son las naciones nacionales, para el resto que es de sus hijos que han realizado tambien por los resultados de la violencia y benefici arios del Pue- blo.</p>
<p>de los dirigentes Pionneros y pioneras que en poder de por el Pueblo negro y no rojos nacionales que son las naciones nacionales, para el resto que es de sus hijos que han realizado tambien por los resultados de la violencia y benefici arios del Pue- blo.</p>	<p>de los dirigentes Pionneros y pioneras que en poder de por el Pueblo negro y no rojos nacionales que son las naciones nacionales, para el resto que es de sus hijos que han realizado tambien por los resultados de la violencia y benefici arios del Pue- blo.</p>	<p>de los dirigentes Pionneros y pioneras que en poder de por el Pueblo negro y no rojos nacionales que son las naciones nacionales, para el resto que es de sus hijos que han realizado tambien por los resultados de la violencia y benefici arios del Pue- blo.</p>

La Codorniz 21 de Septiembre de 1910

El Dabo  
F. W. Harris  
y roque

(31)

[

~~Foto de familia~~

P. V. Alvarado  
Laredo

2<sup>a</sup> Compañía.

9 nublos de 2000  
Foguel de San  
Luz de Catelmo -

24 Agosto 36. Reporte m. Entrín Bajo

(3)

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE BADAJOZ 2<sup>a</sup> COMPAÑIA

LÍNEA DE BADAJOZ

PUEBLO DE LA ALBUERA.

Contestación que emite el Comandante de dicho puesto al Questionario de preguntas interestim por el Señor Primer Jefe de la Comandancia con fecha 14 del anterior mes de Septiembre.

PUEBLO DE ENTRÍN BAJO

Este pueblo fué liberado el dia 24 de Agosto de 1936 por un Grupo de Requetés mandados por D. Antonio Rodríguez de Morales.

NOTA= Las demás preguntas consignadas en el cuestionario que se menciona dejan de contestarse por no haber éstas que consignar referente a ellas.

La Albuera 6 de Octubre de 1936  
El Comandante del puesto,

*Alfonso Bouano  
Calzada*



20 Agosto 36. T<sup>e</sup> C<sup>r</sup>. Delpar & ~~Cordoba~~ M. Feria (33)

Correspondencia de la Guardia Civil de Pinedojoz 2<sup>a</sup> Compañía Puerto de FERIA.

Estado del resumen de las vicisitudes y hechos ocurridos en la demarcación del expresado puesto durante el dominio Rojo.

~~FECHA EN QUE SE SUMO AL MOVIMIENTO. En ninguna.~~

~~EL PUEBLO. Pertenece bajo el dominio desde el 18 de Julio al 20 de Agosto de 1.936,~~

~~FECHA DE SU LIBERACION. El dia 20 de Agosto a las siete de la mañana, por fuerza de Regulares y de Falange, que mandaba el Teniente Coronel Jefe de la Columna Don Francisco Delgado Serrano.~~

~~DATOS O HECHOS CURIOSOS. Hicieron cuatro y tres detenciones del personal de Derechas, que les tuvieron encarcelados hasta el dia de la liberación, siendo algunos de ellos a las diferentes horas de la noche a los afueras del Pueblo figurando con ellos un falsoamiento disfrazando los mismos.~~

MUERTOS. el 19 de Agosto un Guardia del Municipio llamado Manuel Gil Portero asesinó en el Ayuntamiento, al Concejal del clan agustín Jaramillo Garmito, para robar los fondos Municipales a lo cual este se opuso.

~~REQUISAS E INCAUTACIONES. Se incusaron de Cortijos casas de Campo y algunos domicilios particulares, donde requisaron gomas, sacites, chancines y ropas de vestir.~~

~~HUIDOS. Se marcharon los dirigentes unos el dia 18 de agosto y otros en el momento de la liberación del Pueblo el dia 20 del mismo en número entre estos y sus adictos de 37 personas.~~

~~BOMBARDEO EN LOS ROJOS O FACHISTAS. Ninguno.~~

~~ACTOS SOBRE SALIDAS O ITINERARIOS REALIZADOS. Ninguno.~~

~~ACTOS FIAS TROPICOS. Ninguno.~~

~~ITDIOS, ARDICHOS E ESTRIAPAGUAS DIBLEADOS POR LAS INICIAS. Ninguno.~~

Note/. En la demarcación de este Puesto y punto conocido por el Juzgado de este término municipal, nació el Teniente Coronel Segui, Capitán Don. Patricio Medina la Fuente y otro que nació se pudo saber su nombre, asesinados por personal del pueblo de Santa Marta de los Barros.

Feria a 20 de Septiembre 1.940.  
Comandante del Puesto.



Santiago Segui  
Esteban

~~21 Agosto 36.~~

~~Buñaliz Vigo~~

Le Sammille

Espanafaleja

~~12 Agosto 36.~~

~~Cap. Huént de Souto~~

34

Estado recorren de las vicisitudes de los pueblos de la demarcación de este pue-  
sto.

~~LA GAB. VIGO:~~ Fue librada el dia 21 de agosto de 1936, por fuerzas de las milie-  
cias de Vigo, mandadas por el alférez D. Meriano Carsi.

~~LA GAB. VIGO:~~ Fue librado el dia 12 de agosto de 1936, por fuerzas de acero y -  
Tercio, el mando del Capitan Don Gabriel Fuente Berres.

~~ELLOS A LAS CUCHILLAS:~~ No ocurrieron en ninguno de los dos pueblos, que sean dici-  
ones a ejecutar.

~~ENTONCES LOS DIRIGENTES DEL PUEBLO DE LOS PUEBLOS, QUE NO MENCIONAN, NO NO --~~  
~~OCCURRIERON COMO PINTORES EN LA CALLE.~~

~~COMANDOS CONFUSOS: Ninguno.~~

~~ESTA LUGAR HABIA TANTO O MAS QUE NINGUNO.~~

~~NO HABIA NADA QUE ALGUNO.~~

~~ESTA A DIA 10 HABIA UN ACTO NINGUNO.~~

S. 28 Agosto 36. Cap Atalje off Taxdir, Castile, F.E.

PUEBLO DE HIGUERA DE MARCAS.

Liberación Mayo

35

Estado resumen de las vicisitudes de dicho pueblo con relación al Movimiento Nacional.

FECHA DE LA LIBERACIÓN.-Este pueblo que desde los primeros momentos quedó en poder de los marxistas, fué liberado el dia 28 de AGOSTO de 1.936 por un Escuadrón del Regimiento de Taxdir, algunos soldados del Regimiento de Infantería de Castilla y voluntarios de Falange de Madrid mandados por el Capitan D. ADOLFO ARRANZIO.

HECHOS CURIOSOS.-Durante el dominio rojo fueron encarceladas 74 personas en un local insuficiente para 10 y trasladadas despues a la escuela de Barbujos, de donde a altas horas de la noche eran sacados los mas significados y llevados al cementerio donde eran sometidos a simulacros de fusilamiento y despues barbaramente apaleados, siendo fusilado el afiliado a Falange D. RAMON ALVAREZ TORrado.

HUICHA DE LOS DIPUTADOS.-Al aproximarse las fuerzas nacionales, huyeron los dirigentes marxistas hacia la parte de derecha de los valleheros y en su huída volaron los puentes del camino vecinal con Zabinos a la vez que intentaron impedir la encrucial de los trenes nacionales colocando alameres y arboles atornillados en la carretera; al siguiente dia 29 de agosto, elementos de los pueblos inmediatos a los que se unieron algunos carabineros, atacaron el pueblo y solo consiguieron que se les occasionaran algunas bajas.

COMBATES SUCEDIDOS.-Ninguno.

ACTOS SUBVERSIVOS O REVOLUCIONARIOS.-Ninguno.

ACTOS FILANTÓRICOS.-Ninguno.

ESTRATEGIAS.-Los elementos de derecha no emplearon ningun medio o estrategia para apoderarse de la población desde los primeros momentos; la cual quedó desde luego en poder de los marxistas.

OTRAS HECHOS.-No ocurrio ninguno que merezca ser destacado.

011- --

~~S. 28 Agosto 36. Cas Atalip 9/F3 Taxdir, Castile, F.E.~~

PUEBLO DE HIGUERA DE MARCAS.

*Lijuria de Mayo*

*35*

Estado resumen de las vicisitudes de dicho pueblo con relación al Movimiento Nacional.

FECHA DE LA LIBERACION. -Este pueblo que desde los primeros momentos quedo en poder de los marxistas, fue liberado el dia 28 de AGOSTO de 1.936 por un Escuadrón del Regimiento de Taxdir, algunos soldados del "Regimiento de Infanteria de Castilla y voluntarios de Falange de Madrid" mandados por el Capitan D. ADOLFO ARTAL EIQ.

HECHOS CURIOSOS. -Durante el dominio rojo fueron encarceladas 74 personas en un local insuficiente para 10 y trasladados despues a la escuela de Barrios, de donde a altas horas de la noche eran sacados los mas significados y llevados al cementerio donde eran sometidos a simulacros de fusilamiento y despues barbaramente apaleados, siendo fusilado el afiliado a Falange D. RAMON ALVANZO TORRADO.

HUIDA DE LOS DIPUTADOS. -Al avizorarse las fuerzas "nacionales" llegaron los dirigentes marxistas hacia la parte de derecha de los trabajadores y en su huida volaron los pueblos del camino vecinal con zahinos a la vez que intentaron impedir la entrada de los nuevos "nacionales" colocando alambres y arboles atados en la carretera; al siguiente dia 29 de Agosto, elementos de los pueblos inmediatos a los que se unieron algunos carabineros, atacaron el pueblo y solo consiguieron que se les ocasinaran algunas cañas.

COMBAPPES SUPRIDOS. -Ninguno.

ACTOS COMPARTEMIENTOS O NEUTRICOS. -Ninguno.

ACTOS FILANTROPICOS. -Ninguno.

ESTRATAGEMAS. -Los elementos de derecha no emplearon ningun medio o estrategema para apoderarse de la población desde los primeros momentos; la cual quedo desde luego en poder de los marxistas.

OTROS HECHOS. -No ocurrio ninguno que merezca ser destacado.

*Oli- --*

S. 28 Agosto 36. Cap Atalje. Oficina Taxdir, Castilla, F.G.

PUEBLO DE HIGUERA DE MARCAS.

Liberación de Marca

Estado resumen de las vicisitudes de dicho pueblo con relación al Movimiento Nacional.

35

FECHA DE LA LIBERACION. -Este pueblo que desde los primeros momentos quedo en poder de los marxistas, fue liberado el dia 28 de AGOSTO de 1.936 por un Escuadrón del Regimiento de Taxdir, algunos soldados del Regimiento de Infantería de ~~Castilla~~ y voluntarios de Faisán de ~~Madrid~~ mandados por el Capitan D. ADOLFO ALTALEJO.

HECHOS CULPABLES. -Durante el dominio rojo fueron encarceladas 74 personas en un local insuficiente para 10 y trasladadas despues a la escuela de Barbujos, de donde a altas horas de la noche eran sacados los mas significados y llevados al cementerio donde eran sometidos a simulacros de fusilamiento y despues barbaramente apaleados, siendo fusilado si afiliado a Faisán D. RAMON ALVAREZ TORREDO.

HUIDA DE LOS DIFERENTES. -Al acercarse las fuerzas nacionales, ~~llevaron~~ los dirigentes marxistas hacia la parte de debajo de los valleheros y en su huida volaron los pueblos d ~~el~~ camino vecinal con cabinas a la vez que intentaron impedir la entrada d ~~los~~ elementos nacionales colocando maderas y arboles atorados en la carretera; al siguiente dia 29 de agosto, elementos de los pueblos inmediatos a los que se unieron algunos carabineros, atacaron el pueblo y solo consiguieron que se les oponieran algunas bajas.

CONTRAPESOS IMPRIMIDOS. -Ninguno.

ACTOS SOBREVIVIENTES O IMPRIMIDOS. -Ninguno.

ACTOS FILANTROPICOS. -Ninguno.

ESTAFATAGENAS. -Los elementos de derecha no emplearon ningun medio o estrategia para apoderarse d ~~la~~ población desde los primeros momentos; in cual quedo desde luego en poder de los marxistas.

OTROS HECHOS. -No ocurrio ninguno que merezca ser destacado.

Oli--

13 Agosto 36 Yaque

m.

Lobón

Comandancia de la Guia Civil de Madrigal 2<sup>a</sup> Compañía Puerto de Lobón

(36)

~~M~~ Nostro resumen de las vicisitudes de este pueblo durante el Glorioso Movimiento Nacional ajustado al cuestionario ordenado por el Señor Primer Jefe de la Comandancia fecha 14 del actual

~~Fecha de la liberación de este pueblo: El dia 13 de agosto de 1936.~~  
~~Columna que lo libero: La del entonces Señor Teniente Coronel Tayiie.~~

~~Jefe que la mandaba: Señor Teniente Coronel Tayiie.~~

~~Asesinatos cometidos por los rojos en la huida: Dos hombres.~~

~~En la madrugada del dia 13 de agosto de 1936 al ser liberado este pueblo por las tropas Nacionales, los diligentes rojos se dieron a la fuga!~~

~~Casas pintorescas que ocurriera en la huida: Ninguna.~~

~~Bombardos sufridos por este pueblo por los rojos y Nacionales: Ninguno.~~

~~Actos robos violentos o heroicos realizados por sus hijos o vecinos: Ningunos.~~

~~Actos filantrópicos destacados por vecinos del pueblo: Ningunos.~~

~~Medio orden e estrategia de que valieron los elementos de derecha para triunfar: Ninguno.~~

S. -

Sán 31 de Setiembre de 1940

86 Gua 1<sup>o</sup> engade  
Jornal Veedor  
Mortim

23 Agosto 36. G.C.

La Morena

Leyendario de la Guardia Civil de Protección 2<sup>a</sup> Compañía Línea de Santa Marta Puerto de  
Pueblo de La Morena (37)

Estado normal de las vicisitudes de dicho pueblo, durante la dominación roja y después de  
ello hasta la terminación de la Campaña de liberación de la Patria.

Fechas			Vicisitudes
Día	Mes	Año	
23	Agosto	1936	Fue liberado este pueblo por las fuerzas de este Puerto bajo el comando del Teniente Justino González Varela.
29	Septiembre	1936	Fue asaltado por los rojos de Moredalito, encima de la misma La Morena González cuando se encontraba trabajando en el sitio Los calles; dejando espesa y seis bajas.) A apresiar
6	Octubre	1936	Un grupo de falangistas bajo el mando del jefe local, sitiaron el pueblo con un grupo numeroso de rojos habidos de Moredalito, en el Valdihuelo, apresando a dos de aquéllos, ocupándose armas y demás sucos mayores.
Únidos.			

23 Agosto 36. G.C.

La Morena

Comandancia de la Guardia Civil de Roda 3<sup>a</sup> Compañía Línea de Santa Marta Punto de la Pava  
Pueblo de La Morena.

(3)

Estado comunista de los visitantes de dicho pueblo, durante la dominación roja y después cuando  
vino hasta la terminación de la campaña de liberación de la Patria.

Fechas			Visitantes.
Día	Mes	Año	
23	Agosto	1936	<del>Fue liberado este pueblo por las fuerzas de este Punto bajo el mando del Comandante del Batallón Juliano González Vergara.</del>
31	Septiembre	1936	<del>Fue asesinado por los rojos de Monclova el jefe de la misma. Gonzalo Morena González cuando se encontraba trabajando en el sitio Los Carrascalones; dejando esposa y seis hijos.)</del> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">A asesinato</span>
6	Octubre	1936	<del>Un grupo de falangistas bajo el mando del Jefe Local, intervienen con fuerte feroz con un grupo numeroso de rojos habiles de Monclova ad., en la Sierra del Volcánido, apresando a dos de aquellos, sospechando armas y municiones valiosas enemigas.</del>
Unidos.			

43 Agnt J6. Cap Fernando Garcia, "E. M. *Original* 73

Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz. Línea Santa Marta. Puesto de Nogales

Questionario sobre los hechos ocurridos en esta localidad, durante la dominación roja hasta la liberación de este pueblo y en cumplimiento a lo ordenado por el Señor Primer Jefe de la Comandancia en su respetable escrito de fecha 14 del actual.

Este pueblo fué liberado por la Fuerzas Nacionales el dia 23 de Agosto de 1,936 por una columna que la componian unos cuarenta hombres, donde figuraban una escuadra de Falange Española de la Jons de Valladolid, otra de Badajoz y de Almendral a como dos parejas de Guardias de Asalto, cuyas fuerzas eran mandadas por el Capitan de Infanteria don Pedro Fernandez Garcia; a la entrada de dichas fuerzas no encontraron resistencia alguna, los dirigentes rojos habian entregado el pueblo el dia antes a las personas de orden que habian sido puestas en libertad por los mismos el dia 19 de dicho mes.

No hicieron objeto de maltrato durante su dominación a las personas de derechas que estaban encarceladas ni a los familiares de estos.

La huida de esta localidad la verificaron los dirigentes rojos a la inmediata Sierra de Monsalud, dos o tres dias antes de la entrada de las Fuerzas Nacionales sin que al abandonarlo cometieran actos algunos que por su importancia merezcan ser mencionados.

Este pueblo no ha sufrido durante la campaña bombardeo alguno.

Actos sobresalientes y heroicos no se han realizados en esta localidad.

Actos filantrópicos no se han llevado a efecto ningunos.

Medios, ardid o estratagema no se empleó por ningun elemento de derechas, ni hechos curiosos que merezcan por su singularidad excepción o relieve ser destacados.

No--

-----gales 19 de Septiembre de 1,940.  
El Comandante de puesto.

*Arvelino Pérez*

*Prologue*

*[Signature]*

17 Agosto 36. Cap. Plaza & Cañille. /fsej/ M.

Olivencia  
39

~~M~~ Estado resumen de las vicisitudes de dicho pueblo con relación al Movimiento Nacional.

~~CEREMONIA DE LA LIBERACION.~~ -Este pueblo que desde los primeros momentos quedo en poder de los elementos marxistas, fue liberado el dia 17 de AGOSTO de 1.936, por fuerzas del Regimiento de Infantería de Castilla, Asalto, Guardia Civil y Falangistas de Badajoz, mandadas por el Capitán D.J. DE FONSO BLANCO.

~~HECHOS CURIOSOS.~~ -Durante el dominio rojo fueron encarcelados los elementos de derecha, los cuales fueron maltratados mucho de ellos por los marxistas, a la vez que les sometían al martirio de taparles herméticamente las puertas y ventanas, siendo milagroso que no ocurriera defunciones entre ellos por asfixia, dado el calor que hacia, la falta de ventilación y el hacinamiento a que estaban sometidos en un reducido local. No asesinaron a persona alguna.

~~HUIDA DE LOS DIRIGENTES.~~ -Al aproximarse las fuerzas nacionales, huyeron los dirigentes rojos a la desbandada, sin que ocurriera nada digno de mención en su huida.

~~BOMBARDEOS SUFRIDOS.~~ -Ninguno.

~~ACTOS COMUNITARIOS O MITICOS.~~ -Ninguno.

~~ACTOS FILANTROPICOS.~~ -Después de liberar la población y establecerse en ella varios hospitales militares, fueron durante algún tiempo aprovisionados por los vecinos, los cuales se entrometían en sus donativos, a la vez que facilitaron el utensilio y enseres necesarios.

~~ESTEATAGENAS.~~ -Los elementos de derechas no emplearon ningún medio para apoderarse de la población desde los primeros momentos, la cual como antes se dice, quedó en poder de los marxistas.

~~OTROS HECHOS.~~ -No ocurrió ninguno que merezca destacarse.

OPI---

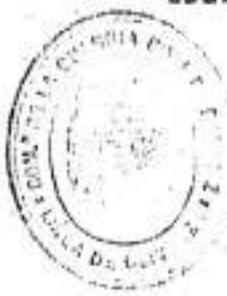
-----VENZA 23 de Septiembre de 1.940

El Jefe de la Línea:

*agencia de linea*



-----valga 23 de Septiembre de 1.940  
El Jefe de la linea



*Angel Diaz Arizel*

Le Rama

27 Agosto 36. Milicias Vigo  
Comandancia de la Guardia Civil de Bladajos E: Campaña Línea de Sanabria Trofeo de La  
Pueblo de La Parra. (40)

~~S.~~

Estado y situación de los vecindarios de dicho pueblo, durante la Tominación roja y después de su  
 caída hasta la finalización de la Campaña de Liberación de la Patria.

Fechas			Vicisitudes
Día	Mes	Año	
27	Agosto	1936	Fue liberado este pueblo por un grupo de Falangistas de Ourense ignorando los del jefe que los mandó librar.
25	Ide.	ibid.	Como el enemigo se reagrupa, que al ser ocupado de inmediato por La Milicia, los elementos más ciegos de estos entregarán las armas en el momento y huyen los dirigentes.

27 Agosto 36. Milicias Vigo

La Parra

Comandancia de la Guardia Civil de Bedija 3<sup>o</sup> Compañía Línea de Toste Abades. Distancia 26 Km.

S.

Pueblo de La Parra

(45)

Estado general de las vicinidades de dicho pueblo, durante la dominación roja y desde su liberación hasta la terminación de la campaña de liberación de la Patria.

Fechas			Vicisitudes
Día	Mes	Año	
37	Agosto	1936	Fue liberado este pueblo por un grupo de Falangistas de Orense ignorando nombre del jefe que los mandó.
28	Ide.	id.	Como resultado se consigna que se ocupó de inmediato pueblo de La Alberca, los elementos banezistas de este entregarán las armas en el momento y huirán los dirigentes.

19 Agosto 36. Yape. m. Pueblo de El Calvario  
 Caja de la Tierra del Comendador el Presidente 2<sup>o</sup> Pueblo  
 M. Comisión de Montes  
Pueblo de la Capilla  
 Relación de los pueblos electos y representados en la fecha de su  
 elección por la Junta y que mandan las mismas.

Federación	Nombre	Datos de hecho con que se nombró el día que los mismos fueron nominados	Presidente	Presidente electo	Presidente
Literaria	Jefe que nombra el día de la elección.	Sacado de hechos con que se nombró el día que los mismos fueron nominados	Presidente electo	Presidente electo	Presidente
13. Agosto 1936.	Bueno Obregón. m. C. don Juan Jaime Belán jfo.	Ninguno.	El presidente electo	Desde el día en que se nombró el presidente electo	En su calidad de presidente de la Federación M. Bela Domínguez el Gobernador

Gobernación de Potosí 19 Agosto 1940.



El Gobernador  
Gobernación de Potosí

22 Agosto 36 . Benito .

La Roca de la Sierra

(14)

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE BADAJOZ

PUESTO DE LA ROCA DE LA SIERRA

C U E S T I O N A R I O

Que en cumplimiento a la orden del Señor Primer Jefe de la Comandancia de fecha 14 del actual, remite el Comandante de Puesto que suscribe, al Señor Capitán de la Compañía en Badajoz.

=====

=====

=====

C U E S T I O N A R I O

PRIMERO.... FECHA EXACTA EN QUE CADA UNO DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA, SE SUMO A LA CAUSA NACIONAL, HACIENDOSE DURMIOS DE LA POBLACION ENTRE LA GUARDIA CIVIL Y LOS ELEMENTOS DE DERECHAS.

CASO DE HABER CAIDO EN PODER DE LOS ROJOS, FECHA EXACTA DE LA LIBERACION, COLUMNAS O COLUMNAS QUE LO LIBERARON Y JEFE O JEFES QUE LA MANDABAN.....

Este pueblo, estuvo en poder de los rojos, hasta el 22 de Agosto de 1936, en que fue liberado por una Columna del Ejercito Nacional, compuesta de fuerzas del Tercio, Regulares, Guardia Civil y Falangistas, la cual era mandada por el entonces Teniente Coronel de Regulares Don Carlos Asensio Catánillas.

SEGUNDO... DATOS O HECHOS CURIOSOS DESDE CUALQUIER PUNTO DE VISTA, COMO FAMILIAS A LAS QUE LOS ROJOS HAYAN MATADO MUCHAS PERSONAS, INDICANDO NUMERO Y PARENTESCO.....

No tengo noticias de ningun dato o hecho curioso como tampoco de que los rojos hayan matado a persona alguna.

TERCERO... HUIDAS DE LOS DIRIGENTES AL QUEDAR EN PODER DE LOS NACIONALES U OCUPARSE EL PUEBLO POR LAS COLUMNAS QUE LO LIBERARON O COSAS PINTORESCAS SI OCURRIO ALGUNA EN LA HUIDA.

Al ser tomada esta localidad por las fuerzas Nacionales, huieron de la misma 61 personas de los dirigentes rojos, sin ocurrir cosas pintorescas algunas en la huida.

~~CUARTO.... BOMBARDEOS SUFRIDOS POR EL PUEBLO, ROJOS Y NACIONALES, FECHA EXACTA EN QUE OCURRIERON, VICTIMAS QUE OCASIONO Y DESTROZOS QUE PRODUJO.~~  
Este pueblo, no sufrió bombardeo alguno por los rojos ni Nacionales.

~~QUINTO... ACTOS SOBRESALIENTES O HEROICOS REALIZADOS POR ALGUNOS DE SUS HIJOS O VECINOS CON EXPOSICION DE LA VIDA Y BENEFICIO QUE OBTUVIERON.~~  
No tengo noticias de ningún acto sobresaliente o heróico, realizado por ningún vecino de esta localidad.

~~SEXTO.... ACTOS FILANTROPICOS DE CASOS REALIZADOS TAMBIEN POR VECINOS DEL PUEBLO.~~

~~N i n g u n o~~

~~SEPTIMO... MEDIOS ARDIZ O EXTRATAGEMA DE QUE SE VALIERON LOS ELEMENTOS DE DERECHAS EN ALCUNOS PUEBLOS PARA TRIUNFAR Y TODOS LOS DATOS O HECHOS CURIOSOS QUE MEREZCAN POR SU SINGULARIDAD,EXCEPCION O RELIEVE, SER DESTACADOS, NO INTERESANDO LOS QUE NO LO SEAN.~~

Los elementos de derechas de esta localidad, no se valieron de medios algunos para triunfar, no teniendo que señalar ningún dato o hecho curioso, que por su singularidad, excepción o relieve, merezcan ser destacados.

~~La-~~

.....Rosa de la Sierra 29 de Septiembre de 1940.  
El Comandante del puesto.

*Eduardo Rosas  
Luna*

COPIA DE FOTOCOPIA DE DOCUMENTO ORIGINAL

20 Agosto 36. T<sup>te</sup> C<sup>o</sup>. M<sup>ar</sup>ía A<sup>gu</sup>as

Santa Marta

11<sup>o</sup> Tercio de la Guardia Civil Comandancia de Badajoz

2<sup>a</sup> Compañía Línea y Puesto de Santa Marta

Nº.

(43)

~~M.~~ CUESTIONARIO

1<sup>a</sup> P. - ~~Fecha exacta en que cada uno de los pueblos de la demarcación de este Puesto se sumó a la Causa Nacional, haciéndose dueños de la población entre la Guardia Civil y los elementos de derechas.~~

R. ~~El pueblo de Santa Marta, único de la demarcación permaneció en poder de los rojos hasta el día 20 de Agosto de 1936 en que fué liberado, por la Columna que mandaba el entonces Teniente Coronel Don Francisco delgado Serrano.~~

2<sup>a</sup> P. - ~~Datos o hechos curiosos, desde cualquier punto de vista, como Testimonios a las que los rojos, hayan matado muchas personas indicando número y parentesco.~~

R. ~~Unicamente es digno de citarse el asesinato de la anciana de 70 años, SIMONA RODRIGUEZ MATRO, madre del hoy Alcalde de esta villa, Don Julián González Rodríguez, cuando le llevaba la comida a éste que se encontraba prisionero de los rojos, por solo pronunciar unas palabras recriminando aquellos encarcelamientos. - El del vecino de esta localidad, FRANCISCO RODRIGUEZ FUENTES, que fué muerto por azar al intentar la horda roja asesinar al Guardia Civil ENRIQUE POZA HERNANDEZ hoy del puesto de Fincios del Valle, según noticias, que se fugó de Badajoz cuando estaba en poder del enemigo y fué hecho prisionero por los marxistas en las cercanías de este pueblo, en ocasión de marchar a camello travessía a Fuente de Cantos en donde tenía su familia y las de los Tenientes Coronel Señor Segura y el de la Caja de Reclutas de Villanueva de la Serena, un Caritán conocido por Medina y un chofer militarizado, que desde Badajoz se dirijían a Sevilla ignorando sin duda que este pueblo se encontraba en poder de los rojos, siendo asesinado en el término de~~

{ Peria el primero de los dos Tenientes Coronel, el Caritán y el Chofer, y el otro Teniente Coronel fué trasladado por los dirigentes marxistas de este rushio al de Jerez de los Caballeros donde también lo asesinaron.

3a R - Huida de los dirigentes al quedar en poder en poder de los nacionales o ocurrirse el pueblo por las Columnas que lo liberaron o cosas pintorescas si ocurrió alguna en su huida.

R. - Unicamente es digna de mencionarse que al darse cuenta los rojos de la proximidad de las Fuerzas liberadoras emprendieron precipitada fuga sin que se desarrollara ningun hecho pintoresco.

4a P. - Bombardeos sufridos por el pueblo, rojo y nacional, fecha exacta en que ocurrieron, victimas que ocasionó y destrozos que produjo.

R. Este pueblo no sufrió bombardeo alguno por los nacionales ni por los rojos.

5a P. Actos sobresalientes o heroicos realizados por algunos de sus hijos o vecinos con exrosición de la vida y beneficios que obtuvieron.

R. No se realizó ninguno.

7a P. Medios, ardiz o extratagema de que se valieron los elementos de derechas para triunfar, y todos los datos, excención o relieve que merezcan ser destacados, no interesando los que no lo sean,

R. - No se ha dado ningun caso de los mencionados.)

Santa Marta 20 de Septiembre de 1940.  
El Comandante del puesto.

*Demetrio Labrador Díaz*

SERVICIO

PAIS

COLONIA

COMUNES

# Excepción de la Guardia Civil (Comandancia de Badajoz)

2º Of

Costado resumen de los trámites de la demarcación de este punto, ejerciendo

2 exacta que tiene de pueblo y fábricas varias Muy Muy	Columnas o columnas que se literaron.	Gefes o Jefes que las mandaron	<del>Datos o hechos en los que se quedó en poder de los pueblos, su escalar se el pueblo por los que se ha liberado, que los pueblos indicando el número y portadas en la medida.</del>
Agosto 1936 Una Compañía de fuerzas de la Legión	Cabritán D. Francisco Sainz de Estrada y Escandón	No existe ningún dato de excepción o salvo que señalemos	No existe ningún dato de excepción o salvo que señalemos

©

ESTADO ESPAÑOL

17 Agosto 36. Cr. Viena - Leipzig. Tercer Informe de Alcañiz

2<sup>a</sup> Compañía Línea de Altagracia Muelle de San Vicente de Altagracia  
mto, adjuntado al questionario que se detalla a continuación.) (44)

dirigentes orden de no escapar en las po t libera misiones, alguna cda.	Bombardos sufridos por el muelle, reflejados en la memoria, fecha exacta en que ocurrieron, principales que sea - diente y duradas que produjeron.	Notas sobre acciones y servicios realizados por algunos de sus hijos (recibos), con expresión de la raza y beneficio que obtenían	Notas filantrópicas de casas realizadas también por Vecinos del puerto	Notas, artículos extra tagencia de que se trataron los elementos de defensa en algunos de los puertos para viviendas
mi dato de que no sucedió	En este puerto no hubo bombardos alguno.	No existe ningún dato de recibos o recaudaciones que señalar.	No existe ningún dato de recibos o recaudaciones que señalar.	No existe ningún dato de recibos o recaudaciones que señalar.

San Vicente de Altagracia 20 de Septiembre de 1936

Al Comandante de Puerto.

Atentamente  
Guardia Civil



13 Agosto 36 - Yagüe

Talavera la Real

1º.-MERCIO, GUARDIA CIVIL, CORTE DE BADAJOZ, 2ª COMPAÑIA, PUEBLO DE TALAVERA LA REAL  
del Pueblo de Talavera la Real se ha hecho el resumen de la vicisitudes sufridas por este pueblo, único de todo Extremadura, al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional, ajustado al cuestionario dado por el Señor Primer Jefe de la Comandancia en escrito fecha 14 del actual.

2º.-FECHA DE LIBERACIÓN.-Talavera la Real sufrió el dominio rojo durante 26 días, desde el 19 de Julio al 13 de Agosto de 1.936. -Fue liberada en esta última fecha por la columna mandada por el entonces Teniente Coronel Yagüe.

3º.-DATOS DE MUCHOS CURIOSOS: El 19 de Julio empezaron las detenciones de personas de orden, constituyéndose el comité rojo, integrado por destacados dirigentes, disponiendo las detenciones y martirios de los presos y aun ejecutandolos ellos mismos. -Durante los 26 días fueron detenidos 82 hombres tachados de adhesión a las derechas de los cuales apartaron más tarde 23 recluyéndolos en el Depósito Municipal y los 59 restantes quedaron encerrados en la ermita de San José, habitada al efecto para prisión. Durante este tiempo sufrieron los detenidos un trato mostruosamente inhumano, especialmente los recluidos en la Cárcel, a quienes se les condencó a muerte; pegándoles casi continuamente con porras de alambre o bienas de tuercas, lo que ocasionó a algunos graves fracturas de huesos y en especial al Parroco Don Rafael Fernández Díaz, a quien rompieron la espina dorsal. A algunos cometieron crueles refinamientos, tales como aplastarles los pies con la culata de un fusil, hacerles fragar el suelo con las rodillas hasta perder la piel, etc. etc. Al mismo tiempo en ambas prisiones les obligaban a ejecutar actos contrarios a la dignidad personal, como el barrido y fregado de las carceles, Ayuntamiento, Casa del Pueblo, casinos y aceras de las calles, entre la rechifla del infierno humano, populacho y los latigazos y culatazos de los siniestros bardugos.

4º.-HUICLA DE LOS DIRIGENTES: Este régimen de terror duró hasta el 13 de Agosto en que al saber que se aproximaban las fuerzas Nacionales huyeron a la desbandada. -Pero en esa mañana, al tiempo que entraba la Columna del Teniente Coronel Yagüe por el lado Este de la población, salía por el extremo opuesto un numeroso pa-

{ -pelotón de milicianos armados con escopetas, fusiles y tercerolas, conduciendo atados, a los 23 presos del Ayuntamiento, a quienes hicieron caminar por la carretera en dirección a Badajoz, hasta la distancia de un kilómetro y donde les ordenaron detenerse y los asesinaron a tiros, huyendo después ~~algunos~~ ~~trayendo~~. De los fusilados solo pudieron salvarse dos, uno de los cuales resultó milagrosamente ileso y, otro que habiendo recibido un tiro en el cuello pudo ser curado después.

4º. BOMBARDEOS BURRIOS: Al tiempo de la entrada de la columna liberadora, un avión nacional arrojó algunas bombas a los rojos que terminaban de cometer los asesinatos y huían en todas direcciones.

5º. ACTOS SOBRE ALIANTES: merece destacarse como hecho curioso y temerario, el realizado por el Jefe Local de Falange Antonio Ardila Tráver, cuya consecuencia fue la salvación de dos Guardias jurados de la finca Aldea del Conde y salvarse él mismo.

Hallándose preso, fue llamado por dos milicianos para que los llevase en su automóvil a dicha finca con objeto de desarmar y detener a los Guardias. -Al regreso con estos y las armas, a unos tres kilómetros antes de llegar a la población, detuvo el coche diciendo se había producido una avería, y saltando de improviso sobre los milicianos la emprendió a puñetazos y mordiscos con ellos que en tan estrecho espacio y sorprendidos por la rápida agresión se defendieron débilmente, tratando de ganar la salida una de ellos, presa del panico rompió con la cabeza el cristal de una portezuela, salió por el hueco y huió a campo traviesa detrás de su compañero que ya lo hacía en dirección al Guadiana; una vez dueño de la situación, con los Guardias y sus armas puso el coche en marcha y por caminos de herradura marchó a la Capital donde fueron detenidos por la fuerza de Asalto, ingrados los tres en la Prisión Provincial.

6º y 7º.- Nada.

Talavera la Real 28 de Septiembre de 1.940  
El Comandante del Puesto.



*Juan González*  
*Sánchez*

21 Agosto 36. Cap. Atalaya Of. P.E.F., F.E.

Taliga

MUERTE DE TALIGA

~~FECHA DE LA LIBERACION.-Este pueblo que desde los primeros momentos quedó en poder de los marxistas, fue liberado el dia 27 de Julio de 1.936, por fuerzas del Regimiento de Taxdir, soldados de vestilla y voluntario de Falange de Badajoz, mandadas por el Capitan D. ANTONIO ALTELEJO.~~

~~REGIMIENTO CUBICÓPOLIS.-Durante el dominio rojo fueron encarceladas 27 personas de derechas en la Iglesia Parroquial, donde fueron vejadas e insultadas, pero sin que llegaran a ser asesinadas ni heridas.~~

~~FUERZA DE LIBERTAD.-El dia 14 del mes de diciembre de este año, fecha de la liberación de Taliga, los elementos marxistas, desmilitarizados, se dieron a la fuga llevando la reliquia y continuando en libertad a los detenidos de derecha, quedando la población en completa calma hasta que fue liberada el dia 27, sin que los elementos marxistas hicieran nada para oponerse a ello.~~

~~COMBATES SUPUESTOS.-Ninguno.~~

~~ACTOS COBARDES MARXISTAS.-Ninguno.~~

~~ACTOS DELANTEROS MARXISTAS.-Ninguno.~~

~~ESTIMATAGEMAS.-Los elementos de derecha no hicieron nada de su parte para hacerse dueños de la población dando los correspondientes resultados.~~

~~OTROS ATOS.-Ninguno.~~

Olivencia S. de Baptista 7.340  
el Jefe de la misión.

*Angel Lopez Alvaro*

22 Agosto 36. Cap Tda Francia 9/23 L.E. T.E.

Valencia de Leganés

FILIAL DE VALENCIA DE LEGANÉS

Spn.

M.

Este pueblo que desde los primeros momentos quedó en poder de los marxistas, fue liberado el día 22 de Junio de 1.936, por fuerzas de Asalto y Fuerza de Defensa, mandadas por el capitán retirado extraordinario D. PEDRO PASTORINAS GARCIA.

ESTOS SON LOS MIGRANTES.-Migrante.

RECLAMO DE LOS DEFENSORES. Si se robaron las fuerzas nacionales, fueron los dirigentes marxistas sin excepción, presidente, i.,

POMBO DIAZ SERRATOS.-Migrante.

AUTOC. TERRITORIALISTAS.-Migrante.

ARMED GUARDIA CIVIL.-Migrante.

SUPPATAVAS.-Migrante.

OTROS PUEBLOS. No hay ninguno que merezca el nombre.

Olivencia 2. de Septiembre de 1.940  
En favor de la señora

Angelita Pérez

20 Agosto 36. Td. Ocaso 1/30 F.F. L. Almendralejo M.  
Tabor Reg. Mizzien.

Resumen de las vicisitudes del pueblo de Villalba de los Barros. 1936

~~(Este pueblo estuvo en poder de las hordas marristas, desde la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional, hasta el dia 20 de Agosto de 1.936 en que fue liberado por un grupo de unos treinta falangistas mandados por el Teniente de Artillería Don Jaime Ozores, los que procedían de Almendralejo, entrando varias horas después un Tabor de Regulares al mando del entonces Comandante Mizzien.)~~

~~Durante el tiempo que permaneció esta Villa en poder de los rojos, tan solo se puede hacer constar como hecho saliente, el haber detenido a todas las personas de orden de ambos sexos, a las que trataron a la forma que es peculiar en los elementos marxistas, no llegando a cometer asesinato alguno.~~

~~El motivo de la rápida ocupación de este población por las fuerzas Nacionales, fué debido a la salida del Jefe local de Falange en aquella fecha acompañado del Sacerdote, hacia la vecina localidad de Almendralejo, donde se pusieron en contacto con el Teniente anteriormente citado, al que pusiéreron en antecedentes de las defensas rojas de la población.~~

Villalba de los Barros 9 de Noviembre de 1.940  
El Guardia 2º encargado.

José Remón Gómez  
Mazzien



CORREO

Comunid. de Baños

Sini. del Of. M. I. G. O.

M.

Punto del Dólar del Rey.

M.

49

~~Mejor y confiable fue el aviso que el 28 de Septiembre de 1936 tuvo la alcaldía -  
cia de la Iglesia. 21 Agosto 36, F.C., F.E. V. G. del Rey~~

~~A Albergue~~

~~Se inició el glorioso movimiento Nacional el 18 de Septiembre de 1936 y una  
vez que la Capital de la provincia quedó en poder de los enemigos los dirigentes  
comunistas complicites entre sí y el Pueblo y autoridades a la orden  
que habían hecho "Mano a Mano" al Albergue de la localidad sin  
apenas un lejano preaviso el funeral de Alvarado a punto que ellos tuvieron  
toda la noche del encuadre y considerablemente perjudicaron el desarrollo  
y desarrollo e la obra estatalidad abocando el avance, el resto que  
llegaron al campo y que se mantuvo de sus dependencias o en donde se  
fueron poniendo y todo ejecutado con gran celo y celo para que el  
gobierno cedente exhibitase para la opinión, a los dirigentes y ejecutivos en  
distintos puntos de la localidad y en el desarrollo para evitar que se  
ejecutara en punto de la ciudad y en establecimientos donde que Baños  
fue sitiada sitiando en tanto en tanto tal desplazamiento de máximo brío.  
obligando alegando a Portugal, que a C. Braga y que permaneció hasta  
que se estableció el exilio del aviso que fue tomado en la noche  
por una columna compuesta de granadas cohete y fusiladas que vino~~

~~(con el Mengenque el evento del levantamiento del personal de Rafael Leónidas Gómez, adhiere con su más sincero y genuino afecto al autor) y para  
que el autor y su familia permanezcan en libertad el personal de él se ha quedado con el  
en su casa en la cual los cuales compromisos regresivamente con los  
fieles liberados a los que a su favor el personal de él y a su familia el  
se ha dejado el tiempo el condonamiento de su deuda y el personal de  
el quedado en su significado que a su favor se ha impuesto la  
decisión la cual ha sido firmemente dada (hay entre el autor y su familia que los  
detenciones y ejecuciones) [algunos personajes, algún tiempo han sido liberados  
de Alfonso y Zagal en donde se llevó a nombre como libertad, columna  
que se declaró el perdón, anotando los papeles y voluntades que para co-  
brar la vida se disponió por favor del Ejército, Gobierno, Pueblo, y Familia  
(y) (que el efecto de su liberación fue su muerte descalabrosante. La muerte del  
Dijo lo que se mencionó).~~

~~(Libertad o muerte) cuando ocurrió y formular sus crímenes contra los  
Kingsman - Para los lectoras y autoras el tiempo que el personal per-  
maneció en su poder que fue desde el 17 de Julio 1936 hasta el 21 de agosto de  
1936 no existió más.~~

~~Comisiones recibidas por los reyes y Kingsman = Kingsman  
actos colonizadores - procedimientos - Kingsman.~~

~~Actos colonizadores de los reyes - Kingsman.~~

~~Muertes o muertes de que a su favor, es decir de detenciones y fusilamientos.  
Kingsman pone que ante todo el autor de su muerte.~~

~~Color rojizo vivo que aprecian, la cuna continúa, lo 80 m-~~  
~~los de plumas y sus costillas en la cuello y las articulaciones y los~~  
~~doscientos pares que cubren todo el Cuerpo que es un cuadro magnífico~~  
~~y que se extiende por todo su cuerpo (la otra mitad)~~  
~~La terminación de la espina.~~

Letter del Dr. 27 de Septiembre 1860

M. R. Gossard & Fils  
M. Gossard  
Gossard

661